



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN



**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**

**“EFECTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A
LOS MÁS POBRES Y LA POBREZA EN LAS DIMENSIONES
DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA
LUCÍA, PUNO- PERÚ”**

Tesis para optar el título de Licenciado en Gestión Pública y
Desarrollo Social presentado por:

Bach. Naysha Sandra, Cutipa Rojas

Bach. Sara, Copari Condori

Asesor: Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa



**Juliaca – Perú
2019**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN**



**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**

**“EFECTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO
DIRECTO A LOS MÁS POBRES Y LA POBREZA EN
LAS DIMENSIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL
DISTRITO DE SANTA LUCÍA, PUNO- PERÚ”**

Tesis para optar el título de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo
Social presentado por:

Bach. Naysha Sandra, Cutipa Rojas

Bach. Sara, Copari Condori

Asesor: Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa

Juliaca – Perú

2019

Cutipa, N. & Copari, S. (2019). *Efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres y la pobreza en las dimensiones de salud y educación en el distrito de Santa Lucía, Puno - Perú*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Juliaca.
Juliaca.

AUTOR: Naysha Sandra Cutipa Rojas y Sara Copari Condori

TÍTULO: Efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres y la pobreza en las dimensiones de salud y educación en el distrito de Santa Lucía, Puno - Perú.

PUBLICACIÓN: Juliaca, 2019

DESCRIPCIÓN: Cantidad de páginas (102 pp.)

NOTA: Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social - Universidad Nacional de Juliaca.

CÓDIGO: 05-00002-02/C988

NOTA: Incluye bibliografía.

ASESOR: Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa

PALABRAS CLAVE:

Educación, nutrición, pobreza, Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres.

INFORME DE APROBACIÓN DE TESIS

“Efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres y la pobreza en las dimensiones de salud y educación en el distrito de Santa Lucía, Puno- Perú”

Se informa a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social que la Tesis presentada por las candidatas:

Naysha Sandra Cutipa Rojas
Sara Copari Condori

Ha sido aprobado por el Jurado de sustentación de la Tesis como requisito para optar el título profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, en la Defensa de la Tesis rendida el día 28 de noviembre del año 2019.

Director y Asesor de Tesis

Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa

Jurado de sustentación de la Tesis

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri

Presidente

Mtro. Luis Martin Huailapuma Santa Cruz

1er jurado

M.Sc. Gustavo Luis Vilca Colquehuanca

2do jurado

DEDICATORIA

La presente investigación está dedicada con inmenso cariño a nuestras queridas madres por apoyarnos constante e incondicionalmente. Que fue llevado a cabo con mucho esfuerzo y dedicación. A nuestro apreciado asesor Dr. Enrique Gualberto Parillo Sosa, por su paciencia, comprensión y por apoyarnos desinteresadamente en la elaboración del presente Informe de Tesis.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional del Juliaca – UNAJ, a los docentes de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, por guiarnos en nuestra formación profesional.

A nuestros seres queridos, que, con su comprensión, tolerancia y aliento permanente, contribuyeron a la culminación de nuestros objetivos trazados.

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTOS	vi
INDICE DE CONTENIDOS	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	13
CAPÍTULO I	15
INTRODUCCIÓN	15
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.1. Planteamiento del problema científico	16
1.2. Antecedentes de la investigación	18
1.2.1. En el ámbito nacional	18
1.2.2. En el ámbito local	20
1.3. Hipótesis de la investigación científica	21
1.3.1. Hipótesis general	21
1.3.2. Hipótesis específicas	21
1.4. Objetivos de la investigación científica	21
1.4.1. Objetivo general	21
1.4.2. Objetivos específicos	21
1.5. Preguntas de la investigación científica	22
1.5.1. Pregunta general	22
1.5.2. Preguntas específicas	22
CAPÍTULO II	23
MARCO TEÓRICO	23
2.1. Pobreza y Programa de Transferencia Condicionada	23
2.2. Definiciones de pobreza	23
2.3. Enfoques de pobreza	24
2.3.1. Enfoque de capacidades	24
2.3.2. Enfoque multidimensional	25
2.3.3. Enfoque monetario	27
2.4. Métodos de medición de pobreza	28
2.4.1. La línea de pobreza	28
2.4.2. Método del costo de las necesidades básicas	29
2.4.3. Método relativo	29
2.4.4. Método subjetivo	29
2.4.5. Método directo	30
2.4.6. El índice de Pobreza Multidimensional	30
2.5. Evolución de la pobreza en el Perú	32

2.6. Programas de Transferencia Monetaria Condicionada.....	35
2.7. Programa JUNTOS.....	35
2.7.1. Génesis del Programa JUNTOS.....	35
2.7.2. Objetivos de Programa JUNTOS.....	36
2.7.3. Funciones del Programa JUNTOS.....	37
2.7.4. Focalización del Programa JUNTOS.....	38
2.7.5. Selección de beneficiarios del Programa JUNTOS.....	38
2.7.6. Cobertura del Programa JUNTOS.....	39
2.7.7. Nutrición.....	41
2.7.8. Desnutrición.....	41
2.7.9. Aprendizaje.....	42
2.9. Operacionalización de variables.....	44
CAPÍTULO III.....	45
METODOLOGÍA.....	45
3.1. Metodología de la investigación.....	45
3.2. Ámbito de estudio.....	46
3.3. Población.....	46
3.3.2. Unidad de análisis.....	46
3.4. Muestra.....	47
3.5. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	48
3.5.1. Ficha antropométrica.....	48
3.5.2. Revisión documental.....	49
3.5.3. Procedimiento de recolección de datos.....	49
3.6. Análisis estadístico.....	50
CAPÍTULO IV.....	55
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	55
4.1. Resultados del estado nutricional de los niños con Programa JUNTOS.....	55
4.2. Resultados del estado nutricional de niños y niñas sin Programa JUNTOS.....	57
4.3. Resultados de rendimiento académico de niños y niñas con Programa JUNTOS.....	59
4.4. Resultados de rendimiento académico de niños y niñas sin Programa JUNTOS.....	61
4.5. Efecto del Programa JUNTOS en la nutrición de niños y niñas.....	63
4.5.1. Interpretación de prueba de hipótesis de nutrición.....	64
4.6. Efecto del Programa JUNTOS en el rendimiento académico de niños y niñas.....	64

4.7. Discusión	70
CONCLUSIONES	74
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Índice de Pobreza Multidimensional	27
Tabla 2. Muestra	48
Tabla 3. Estado nutricional de niños y niñas con Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” del distrito de Santa Lucía-Puno.	55
Tabla 4. Estado nutricional de niños y niñas sin Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” del distrito de Santa Lucía-Puno.	57
Tabla 5. Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, con programa JUNTOS, del distrito de Santa Lucía	59
Tabla 6. Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, sin programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía	61
Tabla 7. Prueba de diferencia de medias, para contrastar el estado nutricional en los niños del distrito de Santa Lucía	63
Tabla 8. Cuadro codificación de la variable dependiente	65
Tabla 9. Cuadro codificación de la variable independiente.....	65
Tabla 10. Estimaciones de los coeficientes.....	65
Tabla 11. Resumen del modelo	67
Tabla 12. Pruebas ómnibus de coeficientes de modelo	67
Tabla 13. Área bajo la curva COR	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria, INEI (2016).	27
Figura 2. Breve resumen de los diferentes enfoques de pobreza.....	28
Figura 3. Evolución de la pobreza en el Perú, INEI – Encuesta Nacional de Hogares (2015 y 2016).	33
Figura 4. Evolución de la línea de pobreza total, INEI – Encuesta Nacional de Hogares (2007 y 2016).	33
Figura 5. La línea de pobreza total y extrema pobreza, por persona mensual, INEI (2007 -2011).	34
Figura 6. La línea de pobreza total y extrema pobreza, por persona mensual, INEI (2007 -2011).	34
Figura 7. Selección de beneficiarios.....	39
Figura 8. Cobertura del Programa JUNTOS, informe “Juntos una década” – INEI.....	40
Figura 9. Los recursos asignados para la ejecución del Programa JUNTOS– INEI.....	40
Figura 10. Población total del distrito de Santa Lucía.....	46
Figura 11. Función logística binaria.....	52
Figura 12. Estado nutricional de niños y niñas con Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” del distrito de Santa Lucía- Ficha antropométrica.....	56
Figura 13. Estado nutricional de niños y niñas sin Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, del distrito de Santa Lucía. Ficha antropométrica.....	58
Figura 14. Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, con Programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía - registros y actas.....	60
Figura 15. Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, sin Programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía- registros y actas.....	62
Figura 16. Curva COR	68

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Instrumento consolidado para peso, talla (IMC) y rendimiento académico	80
Anexo 2. Matriz de consistencia.....	81
Anexo 3. Resultado de grupo de tratamiento (nutrición).....	82
Anexo 4. Resultado del grupo de control (nutrición).....	85
Anexo 5. Datos del grupo de control	88
Anexo 6. Datos del grupo experimental	91
Anexo 7. Resultado consolidado.....	94
Anexo 8. Evidencias en el proceso de ejecución del proyecto	95
Anexo 9. Solicitud de información y facilidades para peso y talla de los estudiantes de la IEP 70400 Virgen del Carmen.....	99
Anexo 10. Solicitud de información y facilidades para peso y talla de los estudiantes de la IEP Glorioso N° 71009	100
Anexo 11. Registro de notas de la IEP 70400 Virgen del Carmen	101
Anexo 12. Registro de notas de la IEP Glorioso N° 71009.....	102

RESUMEN

La investigación se desarrolló en el distrito de Santa Lucía, región Puno, tiene el propósito de determinar el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” sobre la pobreza en el distrito de Santa Lucía, Puno - Perú, viendo la pobreza desde la dimensión de educación “rendimiento académico” y salud “estado nutricional”. La investigación se enmarca bajo el enfoque cuantitativo de tipo cuasi experimental, cuya muestra se determinó por el método probabilístico, las técnicas e instrumentos utilizados fueron: la ficha antropométrica para determinar el estado nutricional; revisión de registros y actas para conocer el rendimiento académico; por lo tanto, el efecto se estimó mediante la prueba de diferencia de medias de muestras independientes en la variable estado nutricional, por otro lado, la regresión logística binaria simple para identificar el efecto del programa en la variable rendimiento académico. Arribándose a los siguientes resultados; en la prueba de diferencia de medias se obtuvo un p-valor = 0.088 mayor al 5% de nivel de significancia, por ende, el Programa JUNTOS tiene influencia negativa en la variable nutrición, porque los niños con o sin programa se encuentran en el similar estado de índice de masa corporal (IMC) <19 “desnutrición”, rechazándose la hipótesis alterna y aceptamos a la hipótesis nula. Con respecto al rendimiento académico hallamos un R cuadrado de Nagelkerke = 0.018, lo cual nos indica una precisión de 1,8% nivel de predicción bajísimo, es decir, el Programa JUNTOS no determina a la variable rendimiento académico, además, el estadístico de Wald=0.675 es inferior al $\chi^2_{0.05,1} = 3.841$ por lo que el Programa JUNTOS, en otras términos, los niños con programa y sin programa tienen la misma posibilidad de tener promedio de rendimiento A y AD. Por lo tanto, se concluye que el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres JUNTOS, es ineficaz para aliviar la extrema en el corto plazo, mediante la entrega de transferencias en efectivo a los hogares y en el largo plazo, romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la promoción del capital humano.

Palabras clave: Educación, nutrición, pobreza, Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres.

ABSTRACT

The research was carried out in the district of Santa Lucía, Puno region, with the purpose of determining the effect of the National Program of Direct Support to the Poorest "TOGETHER" on poverty in the district of Santa Lucía, Puno - Peru, seeing the poverty from the education dimension "academic performance" and health "nutritional status". The research is framed under the quantitative approach of a quasi-experimental type, whose sample was determined by the probabilistic method, the techniques and instruments used were: the anthropometric record to determine the nutritional status; review of records and records to know academic performance; therefore, the effect was estimated by means of the test of difference of means of independent samples in the nutritional status variable, on the other hand, the simple binary logistic regression to identify the effect of the program on the academic performance variable. Arriving at the following results; In the mean difference test, a p-value = 0.088 greater than 5% level of significance was obtained, therefore, the JUNTOS Program has a negative influence on the nutrition variable, because children with or without a program are in the same state of body mass index (BMI) <19 "malnutrition", rejecting the alternative hypothesis and we accept the null hypothesis. With respect to academic performance we find a Nagelkerke R squared = 0.018, which indicates an accuracy of 1.8% very low prediction level, that is, the JUNTOS Program does not determine the academic performance variable, in addition, the Wald statistic = 0.675 It is less than $\chi^2_{0.05,1} = 3.841$, so the Program TOGETHER, in other words, children with a program and without a program have the same possibility of having average performance A and AD. Therefore, it is concluded that the National Program of Direct Support to the Poorest TOGETHER, is ineffective in relieving the extreme in the short term, by delivering cash transfers to households and in the long term, breaking the cycle of intergenerational transmission of poverty through the promotion of human capital.

Keywords: Education, nutrition, poverty, National Program of Direct Support to the Poor.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La pobreza es un fenómeno vigente en la sociedad, a pesar de los diversos esfuerzos realizados, no se logra suprimir en su totalidad, surgen diversas políticas de gobierno para eliminar la pobreza extrema.

El trabajo refiere al tema de pobreza y el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, el primero se define como la carencia de necesidades básicas, y el segundo es un Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, se asienta dentro de la política social y de lucha contra la pobreza extrema, de estas concepciones ha crecido el interés de conocer la incidencia del Programa JUNTOS en la pobreza, enfocando la pobreza desde la variable nutrición y rendimiento académico.

El principal objetivo del trabajo es identificar el efecto del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres “JUNTOS” y la pobreza; visto la pobreza desde la dimensión nutrición y educación del distrito de Santa Lucía – Puno, se estimó el efecto mediante la probabilidad de varianza de medias al nivel de significancia 5% y el rendimiento académico mediante la regresión logística binaria.

En cuanto, al diseño y metodología de investigación, obedece al diseño cuasi experimental según los autores; Gertler *et al.*, (2016) y Dina Pomeranz, (2011), se trabaja con grupo contrafactual, los coberturados con el Programa JUNTOS y los subcoberturados. Para ambas variables, nutrición y rendimiento académico.

La investigación está estructurada del siguiente modo: En el primer capítulo se exponen los motivos que condujeron a la ejecución de la investigación, planteamiento del problema, antecedentes, hipótesis, objetivos y las preguntas de la investigación. En el segundo capítulo se plantea los fundamentos teóricos: Enfoques de pobreza y Programa “JUNTOS” y la operacionalización de variables. El tercer capítulo está constituido por el diseño metodológico comprendiendo el tipo y diseño de investigación, muestra, ubicación y descripción de la población, técnicas e instrumentos de recolección de datos, plan de tratamiento de datos y prueba de hipótesis. Por último, en el cuarto capítulo se muestra los resultados obtenidos durante la investigación, como resultado de la evaluación de la variable independiente, dependiente y su respectiva prueba de hipótesis. En la parte final se presenta las conclusiones, sugerencias, bibliografía y anexos correspondientes al trabajo de investigación.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema científico

La pobreza es hoy en día, uno de los más graves problemas sociales y económicos a nivel mundial, que aqueja a todos los países de América Latina, caso Perú. Según el último reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2018), la situación de pobreza se mantendría en el mismo estado con un 21.7% es decir 6 millones de 906 mil 429 personas son pobres.

En el año 2007 en la Provincia de Lampa en relación a la situación de pobreza, se encuentra con 62.5%. Por otro lado, en el distrito de Santa Lucía, donde se enmarca el presente trabajo de investigación, en el año 2007 ilustra en primer lugar que el distrito mencionado, se encuentra en una situación de pobreza con un total de 75.4% y en segundo lugar en situación de extrema pobreza con un total de 36.2%; en el último reporte del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN (2017), ilustra 3,881 habitantes en situación de pobreza, representada en 51.4% y 1,005 habitantes, 13.3% del total 7,546 habitantes. Cabe destacar que existe aparente disminución en situación de pobreza extrema a lo que refiere el año 2017. Las diferencias hipotéticamente podrían deberse a la intervención del Programa JUNTOS, dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, a fin de contrarrestar la pobreza extrema, mediante el acceso a los servicios de educación y salud (nutrición).

A raíz de estas experiencias se toma la iniciativa de estudiar el efecto del Programa JUNTOS sobre la pobreza en las dimensiones de salud y educación, pilares fundamentales del desarrollo humano, si bien es cierto la pobreza adhiere varias dimensiones, en tanto se obvió, porque el Programa JUNTOS se enfoca en aliviar la pobreza extrema en corto plazo mediante educación y salud.

Una de las prioridades del Programa JUNTOS, es la nutrición, según el reporte del INEI (2017), las regiones que presentan una mayor proporción de anemia: Puno (75.9%), Loreto (61.5%), Ucayali (59.1%), Pasco (58%) y Madre de Dios (57.3%). El menor índice se registra en Moquegua (37.2%), Tacna (37%) y Arequipa (34.2%). El reto del programa es combatir la desnutrición crónica, tomando estos antecedentes se plantea estudiar la variable nutrición.

Por otro lado, los niveles de aprendizaje según la evaluación ECE del 2016 en la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL San Román, refiere el Ministerio de Educación (2016), que los aprendizajes de estudiantes se ubican en la siguiente

valoración; en inicio 18.9%, en proceso 44.1% y satisfactorio 32%. Otras de las metas del Programa JUNTOS están enfocados en garantizar la asistencia escolar. Por otro lado, Acosta & Jiménez (2016), el 91.4% de alumnos con peso normal están dentro del logro esperado; con respecto a masa corporal: 65.9% de alumnos se encontraron dentro de los parámetros estándares de talla, peso e índice de masa corporal (IMC), 3.4% de escolares con sobrepeso y un 21.6% de escolares con obesidad; para el nivel de rendimiento académico por asignaturas en los estudiantes durante el año 2015, fueron: para un logro destacado un 0.0%, con respecto al logro esperado un 83%, escolares en proceso un 17% y escolares en inicio un 0.0%. Para el año 2016, tenemos que: un 28.4% de alumnos pertenecen al logro destacado, el 71.6% de estudiantes pertenecen al logro esperado y en proceso e inicio pertenecen un 0.0% de estudiantes, mostrándose que hubo una mejoría en las asignaturas y rendimiento académico.

1.2. Antecedentes de la investigación

1.2.1. En el ámbito nacional.

Según Pomachagua (2017), con su investigación titulada: *“La implementación de las corresponsabilidades en educación del Programa JUNTOS en las UGEL de Junín y Concepción en el 2017”*, el cual tuvo como objetivo; determinar cómo la coordinación de los “burócratas de la calle” y los actores locales influyen o no en el proceso de implementación de las corresponsabilidades en educación del programa, bajo el tipo cualitativo. La aplicación del enfoque retrospectivo de políticas públicas, sobre la base de un enfoque territorial, enfocándose en el accionar de los gestores locales del programa, quienes serán llamados “burócratas de la calle” en esta investigación, a su vez se han analizado como es el caso de la UGEL Junín, y un caso no tan exitoso y con deficiencias, como es el caso de Concepción y dado que los resultados obtenidos fueron positivos en un caso y negativos en el otro. Llegando a la conclusión, que se puede considerar que el compromiso del director/docente podrá apoyar a que el burócrata de la calle realice coordinaciones pertinentes para la implementación del programa. Asimismo, otro factor importante es la buena o mala relación interpersonal que puedan tener ambos actores, ya que a partir de la confianza es que se determinarán las estrategias de gestión de la implementación.

El estudio cualitativo de Arroyo, J. (2010), titulada: *“Los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y evidencias”*, donde tuvo como objetivo; contar con evidencias centralmente de tipo cualitativo que muestren los efectos del Programa JUNTOS en los hogares beneficiarios y actores sociales en el distrito de Chuschi a cuatro años de la intervención. Por su naturaleza de índole cualitativa no considera hipótesis por lo que no puede establecer la atribución causal, pues ello supondría un estudio cuantitativo sobre fuentes primarias, pero sí mostró algunas evidencias de los cambios suscitados en indicadores duros y sobre todo blandos. El estudio es una sistematización de logros, que integró la metodología de los estudios ex ante y ex post, esto es, los estudios comparativos de la situación inicial con la situación actual, a varios años de intervención del Programa JUNTOS, con las percepciones de logros y aprendizajes de los involucrados. En el ámbito geográfico de intervención es de cinco establecimientos de salud del distrito de Chuschi, que cubren 36 comunidades donde interviene actualmente el programa. En la unidad de análisis fueron las madres beneficiarias del Programa JUNTOS. Arribando a la conclusión que el Programa JUNTOS es considerado por los beneficiarios como un soporte central para lograr un cambio en la vida de ellos y sus

familias, que la distribución y nuevo orden doméstico y las nuevas actividades familiares, han permitido que los beneficiarios reconozcan que su vida actual es mucho más organizada.

La investigación de Diaz. L., Madalengoitia. O., Trivelli., C. (2009), titulado: *“Análisis de la implementación del Programa JUNTOS en las regiones de Apurímac, Huancavelica y Huánuco”*, para la cual se plantea los siguientes objetivos; analizar el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por los beneficiarios de JUNTOS en los diferentes ámbitos de la evaluación, entender cómo usan las familias la transferencia de libre disposición, identificar factores que favorecen o dificultan el funcionamiento del programa y el logro de sus objetivos. La metodología aplicada consistió en la observación directa de localidades de los tres departamentos seleccionados y en entrevistas en profundidad a promotores del Programa JUNTOS, a beneficiarias, al personal de los centros de salud, a autoridades municipales, así como a funcionarios del Banco de la Nación y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Para dicha investigación se seleccionó un conjunto de distritos con características observables similares, pero a la vez diferentes en cuanto a la cantidad de hogares beneficiarios de JUNTOS respecto de la totalidad de hogares. Las zonas se definieron en función de la población total, proporción de la población de 0 a 5 años, de 6 a 16 años, pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), proporción de mujeres en edad fértil y desnutrición crónica de acuerdo al censo de peso y talla 2005. Estos datos se obtuvieron de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006, del Censo de Población y Vivienda 2005 y del Censo Escolar de Peso y Talla 2005, arribando a la siguiente conclusión que el estudio evidencia que el Programa JUNTOS ha logrado acortar la brecha de ingresos en el corto plazo y mejorar el acceso a servicios públicos en la población pobre. Las percepciones sobre el programa son similares en las comunidades estudiadas de Huancavelica y Andahuaylas, no así en Huánuco. Una posible explicación es la existencia de factores al desarrollo del programa en los dos primeros ámbitos son: Mayor densidad poblacional, mejor implementación de las estrategias de Juntos, mayor articulación con sector salud y mayor compromiso de sus autoridades, condiciones particularmente presentes en el caso de Huancavelica.

1.2.2. En el ámbito local.

Según Sucasani (2017), tesis pregrado titulada: “*Evaluación de Impacto Programa Nacional de Apoyo Directo a los mas Necesitados*”, tiene por objetivo: determinar el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” en la calidad de vida de la población beneficiaria de la provincia El Collao – Puno, 2015. Investigación realizada bajo enfoque cuantitativo, deja la siguiente conclusión: El impacto del Programa “JUNTOS” es positivo, puesto que los participantes del programa en la provincia del Collao tienen la probabilidad del 17.4% de mejorar su calidad de vida de acuerdo al algoritmo de Kernel del Propensity score matching con lo que se afirma que el programa están funcionando adecuadamente, es decir mejora las condiciones de vida de la población a través de políticas sociales de satisfacción de necesidades del hogar.

La investigación de Ventura Sosa (2017), tesis titulado: “*Impacto del Programa Social JUNTOS en las familias usuarias de las Instituciones Educativas Iniciales Nro 1003 Sapachuñña y Nro 722 Sullcanaca del Distrito de Santa Rosa Mazocruz*”: cuyo objetivo es conocer el impacto del Programa Social JUNTOS en las familias usuarias de las Instituciones Educativas Iniciales Nro 1003 Sapachuñña y Nro 722 Sullcanaca del Distrito de Santa Rosa Mazocruz, la metodología usada en la investigación está basada en el enfoque cuantitativo, arriba a la siguiente conclusión, se aprecia los resultados con un 84% se encuentra en la categoría (siempre), esto indica que es significativo el impacto del Programa JUNTOS.

Investigación de Bernardo (2014), tesis de pregrado titulado: “*Programa JUNTOS: efecto en la sostenibilidad social en las beneficiarias del Distrito San José de Quero 2010-2011*” tiene por objetivo; conocer y explicar qué factores intervienen en la limitada sostenibilidad social de las beneficiarias del Programa JUNTOS en el Distrito de San José de Quero, la metodología usada en la investigación está basada en el enfoque cuantitativo, la sostenibilidad social de las beneficiarias del Programa JUNTOS están directamente relacionadas con su capacidad de emprendimiento, de empoderamiento del programa, de la consolidación de sus redes de capital social y demás formas de inclusión social, como la inclusión financiera que mejoren su calidad de vida.

1.3. Hipótesis de la investigación científica

1.3.1. Hipótesis general.

En el distrito de Santa Lucía de la región Puno, con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios se encuentran en nivel de nutrición adecuada y aprendizaje óptimo, es decir que el programa disminuye la pobreza mediante estos dos pilares fundamentales de desarrollo social.

1.3.2. Hipótesis específicas.

- Con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios presentan adecuado nivel de nutrición, a diferencia de los que no están en el programa en el distrito de Santa Lucía, Puno- Perú.
- Con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios presentan mejoras significativas en el rendimiento académico, a diferencia de los que no están en el programa en el distrito de Santa Lucía, Puno - Perú.

1.4. Objetivos de la investigación científica

1.4.1. Objetivo general.

Determinar el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en las dimensiones de salud y educación en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Identificar el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, en el estado nutricional en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú.
- Conocer la efectividad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, en el rendimiento académico en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú.

1.5. Preguntas de la investigación científica

1.5.1. Pregunta general.

¿Cuál es el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en las dimensiones de salud y educación en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno-Perú?

1.5.2. Preguntas específicas.

- ¿Cuál es el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en la dimensión nutricional en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú?
- ¿Cuál es la efectividad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en la dimensión del rendimiento académico en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno-Perú?

1.6. Justificación

La presente investigación se enfoca en el estudio del efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” y la pobreza en las dimensiones de salud y educación, debido a que pobreza es un problema muy neurálgico para el desarrollo del Perú, a pesar de implementarse diferentes programas sociales, el crecimiento de la pobreza extrema sigue al ritmo acelerado en las diferentes regiones del Perú, por ende se propone a estudiar el efecto del Programa JUNTOS, en cuanto al alivio de la pobreza extrema mediante los indicadores de nutrición y el rendimiento académico, y otro influente para estudiar es el incremento de niños con niveles de desnutrición y anemia en la región Puno, y los bajos niveles de rendimiento académico de los escolares. Por lo tanto, los resultados de la presente investigación servirán para demostrar el efecto del Programa JUNTOS y tomar una decisión respecto a la intervención del programa, ayudando a fortalecer o modificar las políticas sociales y educativas del Perú.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Pobreza y Programa de Transferencia Condicionada

En este capítulo se presenta las diferentes concepciones de la pobreza desde diversos autores o estudios del tema; y la necesidad de emplear los programas sociales, a causa del incremento del índice de pobreza, por los años 80 “década perdida” caracterizada crisis del socialismo, estancamiento económico, caída brutal del PBI, desempleo masivo, disminución de servicios públicos y la inflación que sobrepasó en los países latinoamericanos.

Existen múltiples definiciones de la pobreza, abordados por autores e instituciones, por un lado el enfoque monetario, la pobreza relativa y absoluta, la pobreza objetiva y subjetiva, y las diversas metodologías de la medición de la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, línea de pobreza, el índice de desarrollo humano, estas perspectivas tradicionales han hecho énfasis a las dimensiones materiales y fisiológicas, por otro lado, fenómeno multidimensional y el enfoque de capacidades, orientado el desarrollo de capacidades básicas.

2.2. Definiciones de pobreza

La pobreza es una condición en el cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo socialmente aceptable, aunque es casi imposible homogeneizar este concepto de la pobreza, existen múltiples investigaciones e instituciones intentan definirla.

Existen muchas definiciones acerca de la pobreza, y en torno al estudio que difunde el Instituto de Estadística de la UNESCO (2017) afirma:

La pobreza se define de dos modos: en primer lugar, cada vez se reconoce más que se trata de un concepto multidimensional, y que la propia falta de instrucción escolar es una dimensión de la pobreza y en segundo lugar, se la define tradicionalmente por referencia a la dimensión monetaria. (p.11).

Para Galindo (2015) en su informe indica que: “La pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad. A su vez para enfrentar con un ingreso económico adecuado las necesidades de educación y salud”. (p.2).

Así mismo la pobreza según García Segura, Montes Jave, Hilario Cárdenas, Asenjo López, & Baltazar Sánchez (2002), es: “Un fenómeno muy frecuente entre las familias cuyos niños tienen déficit nutricional, un programa orientado a incrementar ingresos no es suficientemente potente para evitar la desnutrición”. (p.19).

Considerando el perfil de la pobreza es la siguiente, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) indica que: “Los hogares y las personas en situación de pobreza se diferencian de los hogares y personas no pobres en dimensiones socioeconómicas claramente identificables”. (José et al., 2019)

Existen muchos factores en las que intervienen en el marco de la pobreza de una familia, para cuyo efecto el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) determina lo siguiente:

Según edad, la incidencia de la pobreza es alta en la población infantil y adolescente, pues la falta de recursos en los hogares pobres suele estar asociada con situaciones de riesgo específicas para esta población, tales como la desnutrición, el abandono escolar o la falta de acceso a servicios médicos. Estas circunstancias pueden afectar las oportunidades de niñas, niños y adolescentes para desarrollarse en el futuro, pues los efectos de la pobreza son difíciles de remontar e incluso llegan a ser irreversibles (José et al., 2019, p. 57).

2.3. Enfoques de pobreza

2.3.1. Enfoque de capacidades.

Para Giménez *et al.* (2016) y Sen, destaca cuatro características del enfoque de capacidades, a saber: a) que está centrado en el ser humano “y en la importancia de respetar la habilidad de las personas para perseguir y llevar a cabo los objetivos que valoran”; b) que constituye tanto “un rechazo al modelo económico de los individuos que actúan para maximizar sus intereses; c) que hace “énfasis en las complementariedades entre las diferentes capacidades de la misma persona (...) y su dependencia en las características de los otros y en el entorno”; y d) que se preocupa tanto por “las consideraciones morales y los principios éticos”. (p, 45-70).

Esta concepción de la pobreza, basada en el punto, no implica, por supuesto, negar que el sufrimiento de los pobres puede depender de la condición de los no pobres. Simplemente sostiene que el foco del concepto de pobreza tiene que ser el bienestar de los pobres como tales, sin importar los factores que lo afecten.

El Premio Nobel de Economía Sen (1992), en su texto de teoría de capacidades, concibe la pobreza desde el enfoque de capacidades, en sentido absoluto la pobreza es la carencia de capacidades básicas, es decir, la existencia de productos y servicios primarios es fundamental para el desarrollo de las capacidades humanas, la adecuada nutrición, cuidado de salud, educación, vivienda etc., estos medios básicos no son más que insumos valiosos para el funcionamiento y desarrollo de capacidades, elemento crucialmente importantes para la vida, cuya satisfacción lleva verdaderamente a una vida digna. Las capacidades son entendidas como un conjunto de habilidades, conocimientos, que logra mejorar la pobreza, desigualdad, justicia social y calidad de vida, a su vez la libertad, la económica, política y social.

Para la autora Nussbaum (2015), las capacidades no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen las libertades o las oportunidades creadas por la combinación de esas facultades en el entorno político, social y económico, para el autor las capacidades son los requisitos mínimos para la existencia de vida digna, un país que no garantiza desarrollo de capacidades no llega a ser una sociedad plenamente justa.

Considerando que “las capacidades de todas las criaturas sensibles cuentan como fines en sí mismas y todos estos seres deberían adquirir un nivel mínimo de tales capacidades establecido por encima de determinados umbrales” Nussbaum (2015): A partir de los conceptos se puede interpretar que la pobreza no es meramente la falta de ingresos, sino más privación de capacidades, el cual representa el impedimento de la libertad.

Por otra parte, según Adrian (2002), la pobreza es un fenómeno muy complejo, para alcanzar y mantener un nivel de vida aceptable, por lo tanto, un pobre será aquel que sufre alguna privación que le impida el logro de este objetivo, considerado un aspecto de la vida humana.

2.3.2. Enfoque multidimensional.

La medición de la pobreza con metodologías que tomen en consideración de manera explícita las privaciones en múltiples dimensiones del bienestar se ha convertido en un tema de alto interés en años recientes. Tanto en el ámbito académico como entre quienes llevan adelante la gestión pública, las medidas multidimensionales de la pobreza han recibido un creciente interés como instrumentos útiles para el análisis y la formulación de las políticas públicas.

Prácticamente todas las aplicaciones desarrolladas en América Latina se basan en la metodología propuesta por (Alkire & Foster, 2008).

La conceptualización de la pobreza como un fenómeno que abarca múltiples dimensiones del bienestar y su medición mediante índices que combinan diversas formas de privación no es algo reciente (CEPAL, 2017). Ahora bien, las medidas multidimensionales cobran una relevancia mayor en la actualidad por diversas razones:

La metodología tiene un vínculo más estrecho con las conceptualizaciones de la pobreza desde el enfoque de derechos y desde la perspectiva de capacidades de Amartya Sen, cuya creciente adopción ha contribuido a expandir las fronteras del concepto de pobreza. (Plata, 1999)

La medición multidimensional puede dar cuenta de privaciones que no necesariamente se asocian a la escasez de recursos económicos, y por tanto son útiles para informar y evaluar el amplio espectro de políticas públicas que no inciden directamente en el ingreso de los hogares.

La medición multidimensional de la pobreza inclusive forma parte del marco global de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.3.2.1. Dimensiones.

- a) Educación: Contempla aspectos como la no asistencia de los niños a un establecimiento educativo, el bajo logro educativo (número insuficiente de años de estudio), el rezago escolar y el cuidado de la primera infancia.
- b) Salud: Combina aspectos de acceso a servicios de salud (por ejemplo, si un miembro del hogar con problemas de salud no recibió atención médica) con indicadores de estado de salud (situación de inseguridad alimentaria o de malnutrición).
- c) Acceso a servicios básicos: Incluye carencias tales como una fuente de agua inadecuada, sistema de saneamiento inadecuado, ausencia de electricidad, ausencia de recolección de basura, uso de combustibles contaminantes, falta de acceso a internet.

Tabla 1.

Índice de Pobreza Multidimensional

Dimensión	Indicador
Educación	Escolaridad familiar
	Matricula infantil
Salud	Asistencia a centro de salud
	Déficit calórico
Condiciones de vida	Electricidad
	Agua
	Vivienda
	Piso de vivienda
	Combustible de cocina

Fuente: Alkire-Foster, Counting and Multidimensional Poverty Measurement, University of Oxford, (2008).

2.3.3. Enfoque monetario.

Según el (INEI, 2017), la pobreza monetaria utiliza el gasto como indicador de bienestar, se considera pobres a las personas cuyo gasto en per cápita es insuficiente, para adquirir la canasta básica de alimentos y no alimentos. A continuación, presentamos en la Figura 1 la medición de pobreza monetaria.

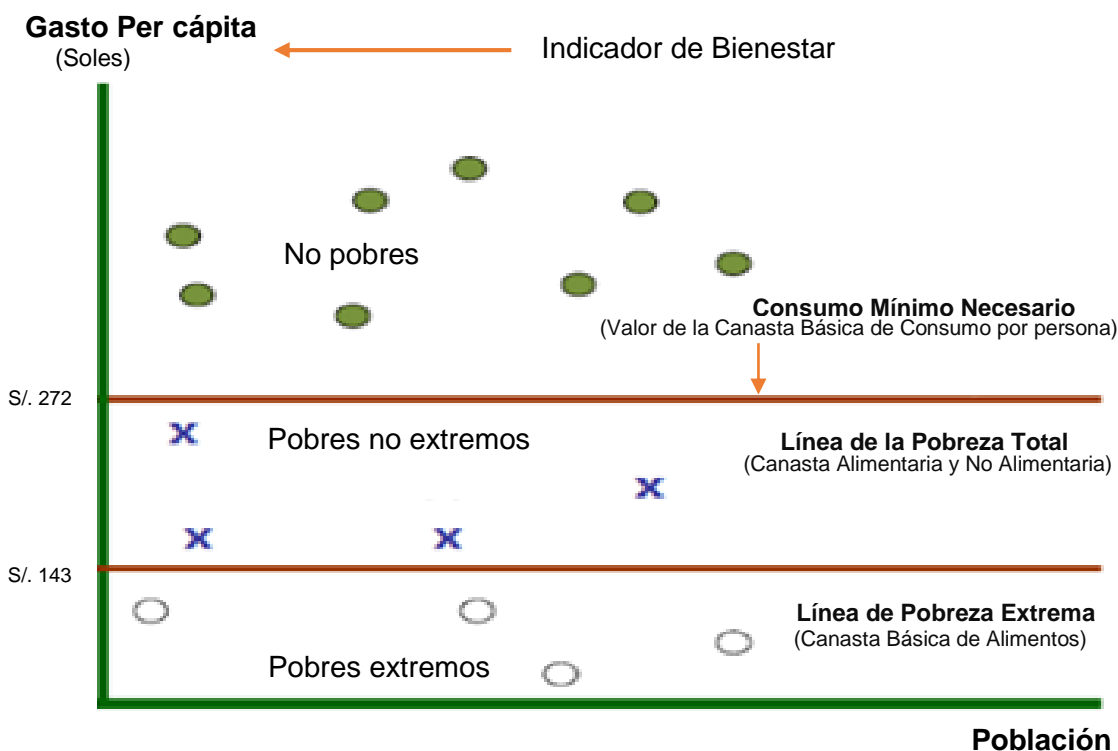


Figura 1. Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria, INEI (2016).

En la Figura 2 muestra la pobreza, desde el punto de vista del fenómeno multidimensional, en la que representa los enfoques de la pobreza.

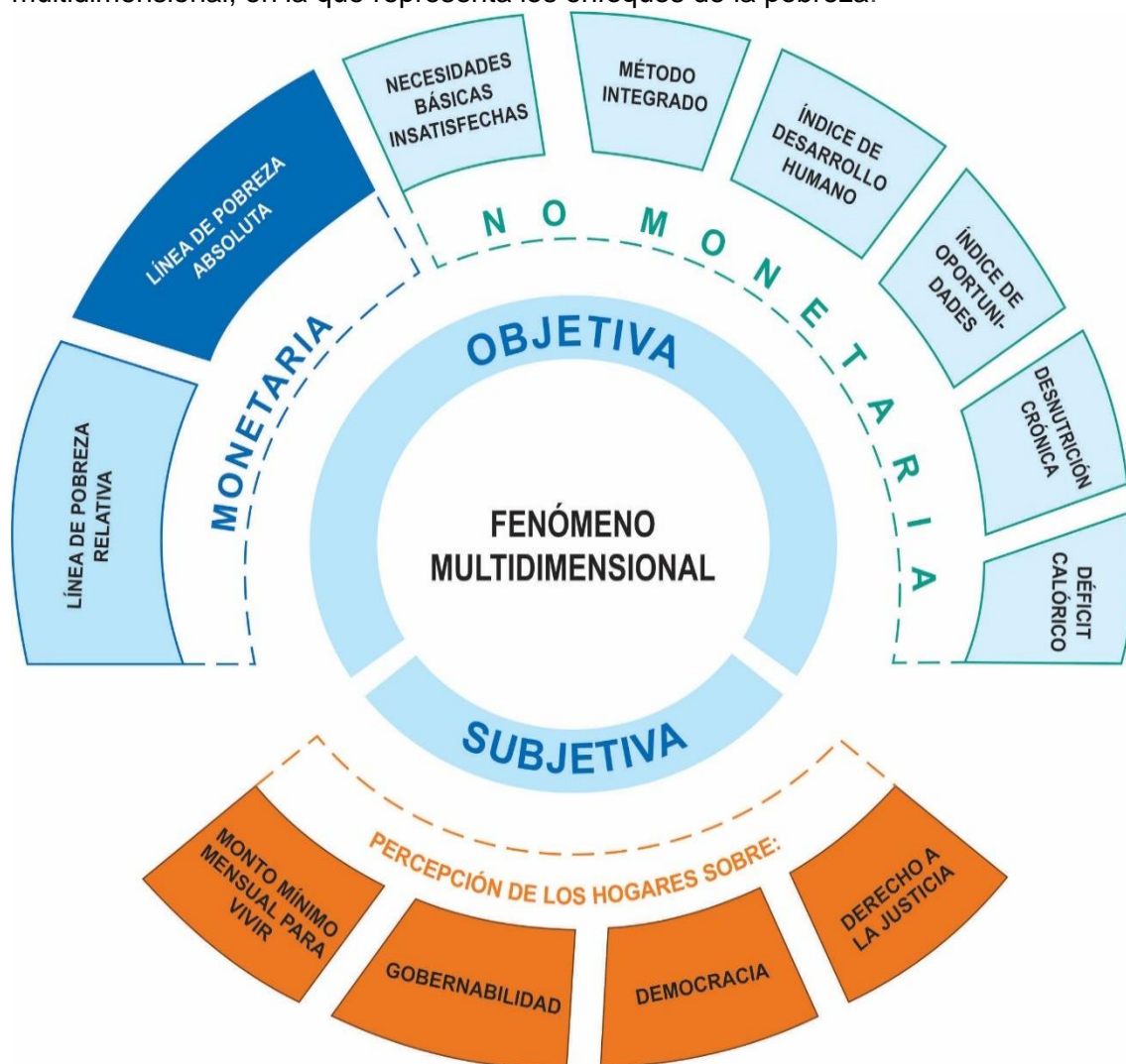


Figura 2. Breve resumen de los diferentes enfoques de pobreza.

2.4. Métodos de medición de pobreza

Para medir la pobreza existen diversas metodologías, a continuación, presentamos algunas de ellas.

2.4.1. La línea de pobreza.

Romero (2000), el Banco Mundial establece la línea de pobreza (LP) como el estándar básico de gasto en el consumo o adquisición de bienes y servicios, por otro lado, los gastos varían notablemente de un país a otro, el primero se puede calcular observando los precios de los alimentos que constituye la dieta de los pobres, en cambio el segundo es más complejo, pues se dio valoración a la primera dejando de lado al otro.

Según, Rojas (2016), de acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (1990) indica:

El primer método se basa en el nivel de gasto o ingreso que tienen los hogares, definiendo el costo de una canasta de bienes y servicios que sea suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas, y a aquellas personas que no posean los ingresos para adquirirla se les considera en la categoría de pobres. (p. 21).

2.4.2. Método del costo de las necesidades básicas.

Está basada en la satisfacción de una necesidad explícita de una sola necesidad, este método utiliza una canasta básica de consumo compuesta por diversos bienes y servicios; la línea de pobreza (LP) es el gasto necesario para adquirir esa canasta básica. Asumamos, simplemente, que la canasta está compuesta por dos grupos de bienes: bienes alimentarios y otros bienes. Respecto de los primeros, la idea es conformar una canasta que satisfaga las necesidades básicas de nutrición. Dado que existen muchas combinaciones de alimentos que aporten el mismo contenido nutricional, se debe decidir la forma en que la canasta será elegida. Una posible solución es calcular aquella canasta que minimice el costo de los nutrientes, a los precios vigentes. (CEPAL, 2001, p.13)

2.4.3. Método relativo.

Como ha mencionado en su informe CEPAL (2001), “el método relativo, de acuerdo a Amartya Sen (1984), se originó como respuesta a los fallidos estudios de pobreza de mediados de siglo, en lo que la línea de pobreza utilizada era absoluta en términos de bienes, y no refleja las nuevas necesidades de las personas a lo largo del tiempo”. (p.14). Al considerar la condición de pobreza en función de lo que tiene los demás, este método no necesita de reajustes periódicos al nivel de la línea de pobreza, ya que se producen automáticamente con la variación de ingresos de un país. (p.15).

2.4.4. Método subjetivo.

Conforme al informe de la CEPAL, de acuerdo a Hagenars y Van Praag (1985), la elección de enfoque entre pobreza “absoluta” y “relativa” restringe arbitrariamente el problema de acuerdo a la percepción del investigador. De hecho dentro de ambos enfoques se refiere de juicios de valor, como por ejemplo, la fracción de la medida o de la mediana de ingresos donde se sitúa la línea de pobreza en el método relativo, o la canasta de bienes que satisface requerimientos

nutricionales mínimos, en el método de costo de necesidades básicas, por contraste, los autores señalan que el método subjetivo está libre de esas arbitrariedades, ya que en él, la definición de la pobreza está dada por la población y no por quien realiza el estudio. En este método estaría implícito, entonces el supuesto de que cada individuo por sí mismo es el mejor juez de su propia situación. (CEPAL, 2001, p.16).

2.4.5. Método directo.

Según la CEPAL indica que, el método directo no es solo una alternativa metodológica al método de línea de pobreza, sino que representa una conceptualización distinta de la pobreza según Sen (1981). Podemos indicar que, el método indirecto utiliza o el consumo como una aproximación al nivel de vida de las personas. En cambio, bajo el método directo se observa directamente las condiciones de Vida de la población. Que tan lejos de los estándares sociales se encuentren esas condiciones de vida determinará la clasificación de una persona como pobre o no pobre. (CEPAL, 2001, p.17).

2.4.6. El índice de Pobreza Multidimensional.

PNUD (2010), la medición de la pobreza multidimensional reconoce entre sus métodos paradigmáticos a los índices de medición de la pobreza que han sido incluidos en los informes de “desarrollo humano”, elaborados por el PNUD desde 1996. En ese marco, los métodos propuestos se han orientado desde su origen a la perspectiva instrumental y comparativa que adquiere el informe, y por tanto, están fuertemente marcados por dar un sentido práctico que refleje el estado de las privaciones a nivel internacional (Retamal Vallejos, 2016), según el mencionado autor clasifica en las siguientes dimensiones:

2.3.6.1. Dimensión en educación.

Asistencia escolar

La asistencia de los niños, niñas y adolescentes a un establecimiento educacional es un medio para el desarrollo de capacidades y para desenvolverse en la sociedad, lo que tiene implicancias durante toda su vida. Un indicador de asistencia permite entonces detectar carencias en la población en edad escolar y preescolar, relevantes para el diseño y seguimiento de una política pública.

Escolaridad

La educación tiene tanto un valor intrínseco como instrumental. En tal sentido, es posible pensar que existe un mínimo número de años de escolaridad que permiten a las personas insertarse adecuadamente en la sociedad, tanto por las posibilidades que le ofrece de desarrollo en el mundo laboral como en el diario vivir en su vida adulta. La importancia de la escolaridad fue relevada por el estudio "Voces de los Pobres" desarrollado por la Fundación para la Superación de la Pobreza (2010), donde los entrevistados dicen que una buena educación es sinónimo de mayores oportunidades. (Casen, 2013, p.31)

2.4.6.2. Dimensión salud.

Malnutrición en niños y niñas

La experiencia internacional de medidas de pobreza multidimensional ha incluido en la dimensión de salud un indicador de malnutrición, considerando que éste es un indicador directo de un estado de salud carenciado: para los niños(as) la malnutrición puede tener un efecto tanto inmediato como a lo largo de la vida en términos de desarrollo físico y cognitivo. (Documentos & Casen, 2016, p.20).

Adscripción a sistema de salud

La población que no se encuentra cubierta por un sistema previsional de salud, está en situación de carencia, puesto que puede enfrentar gastos imprevistos que podrían limitar el acceso a atención o bien significar un factor de vulnerabilidad para los hogares, que ante un evento de salud no tendrán cobertura y los gastos asociados deberán ser financiados con recursos del hogar.

Atención de salud

A fin de incluir un indicador de atención de salud como parte de la dimensión salud, en la medida de pobreza multidimensional, se considerarán dos ámbitos posibles de carencia: la falta de acceso a atención de salud dada una necesidad en el corto plazo, que alude a situaciones de necesidad de atención por problemas de salud en los últimos 3 meses, y la no cobertura del Sistema de Garantías Explícitas de Salud para el tratamiento de enfermedades de mayor prevalencia (reconocidas por el sistema Auge) en los últimos 12 meses. Dado que entre las razones de no atención en los últimos 3 meses o de no financiamiento Auge en los últimos 12 meses existen categorías de respuesta que corresponden a decisiones

basadas en preferencias de las personas, en ambos casos sólo se consideran como situaciones de carencia algunas categorías de respuesta, que dan cuenta de una necesidad de atención en salud insatisfecha. (Retamal Vallejos, 2016)

2.4.6.3. Dimensión trabajo y seguridad social.

Ocupación

Desde el enfoque de capacidades, el acceso a un trabajo no sólo permite generar ingresos para las personas y sus hogares, sino que su carencia también afecta negativamente la independencia de las personas, sus posibilidades de mantener actualizados sus conocimientos, así como el respeto y reconocimiento del resto de los individuos. Entre sus múltiples efectos, el desempleo contribuye a la exclusión social de algunos grupos y provoca la pérdida de independencia, de confianza en uno mismo y de salud mental y física. Además, estas consecuencias no sólo afectan al individuo que está en situación de carencia, sino que también impactan el bienestar de todos los miembros del hogar.

Indicador de ocupación

En la referencia Casen (2013), considera que, “Un hogar es carente en ocupación si al menos uno de sus integrantes (mayores de 18 o menores de 19 si ha completado la enseñanza media) está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período indicado”. (p.36).

Seguridad social

Al igual que en el anterior párrafo, Casen (2013) indica que en la seguridad social si: “Un hogar es carente en seguridad social si al menos uno de sus integrantes de 15 años o más que se encuentra ocupado no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa”. (p.37).

2.5. Evolución de la pobreza en el Perú

Los resultados nacionales, entre los años 2015 y 2016, la línea de pobreza extrema presenta un crecimiento de 4.6%, pasando de S/. 169 soles a S/. 176 soles, (evolución de la línea de pobreza extrema 2007-2016 canasta básica de alimentos per cápita mensual, en soles).

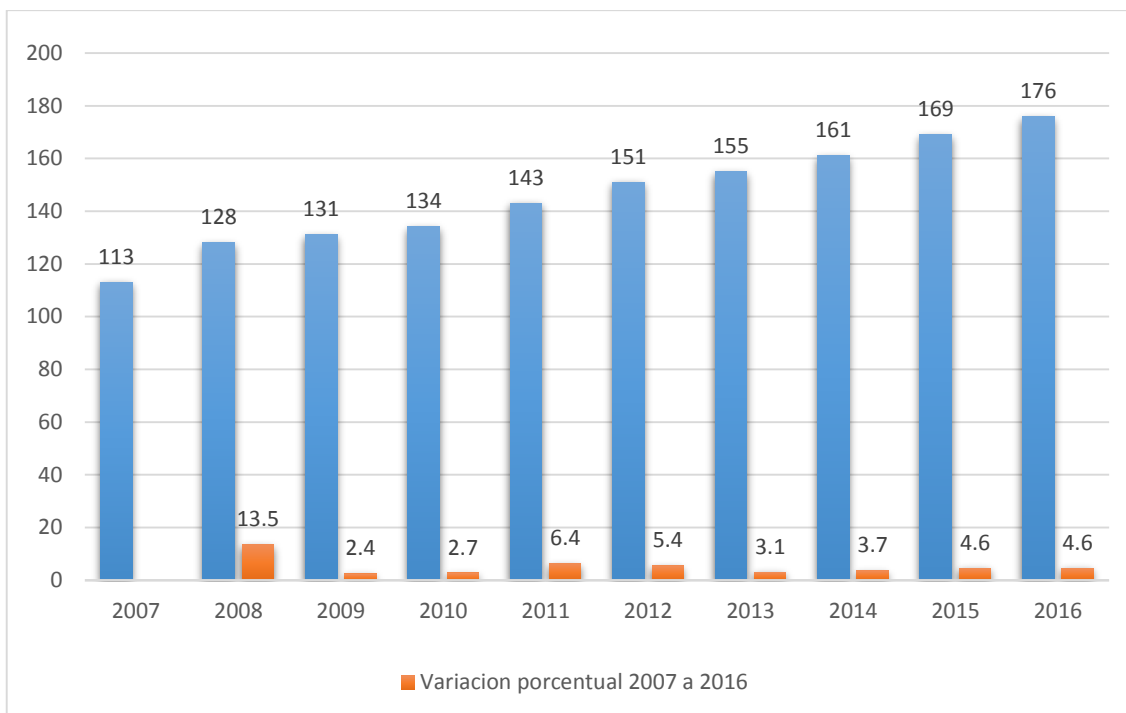


Figura 3. Evolución de la pobreza en el Perú, INEI – Encuesta Nacional de Hogares (2015 y 2016).

Para el año 2016, el valor de la línea de pobreza, es de S/. 328 soles per cápita mensual, el cual presenta un crecimiento de 4.2% respecto al año 2015, este valor constituye el valor mínimo mensual necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (evolución de la línea de pobreza total, 2007-2016 canasta básica per cápita mensual, en soles).

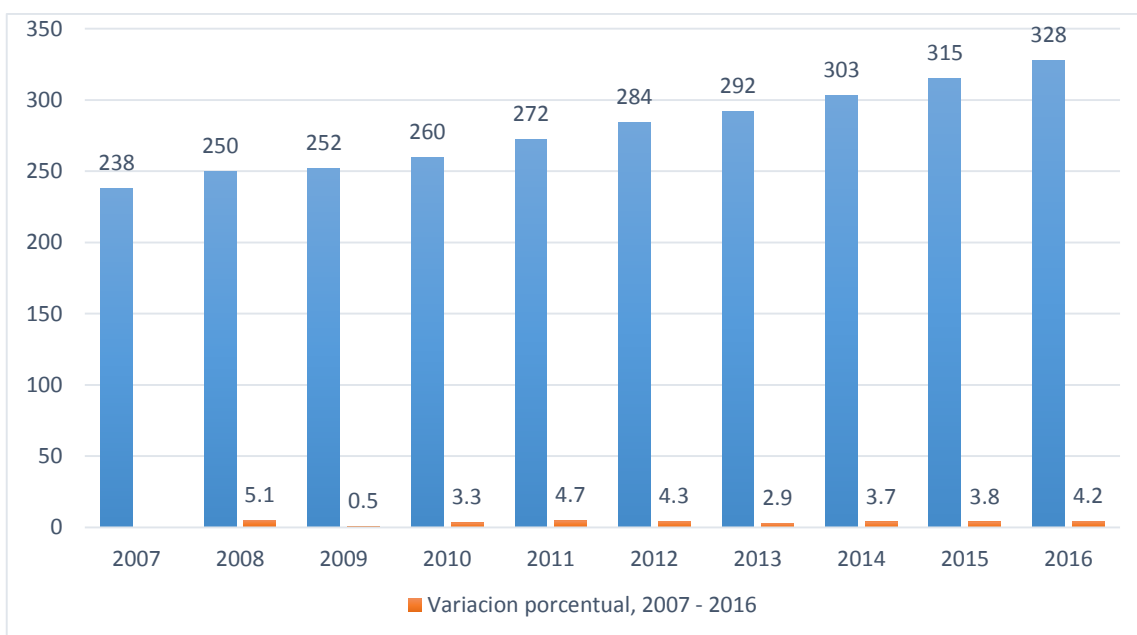


Figura 4. Evolución de la línea de pobreza total, INEI – Encuesta Nacional de Hogares (2007 y 2016).

La persona gasta de S/ 143 soles, es considerada extremadamente pobre, es decir personas cuyas canastas básicas mensuales inferior a S/ 272 soles se encuentran dentro de rango de pobreza extrema para el año 2017.



Figura 5. La línea de pobreza total y extrema pobreza, por persona mensual, INEI (2007 -2011).

La situación de pobreza a nivel nacional en el año 2016 es de 20.7 % de una población estimada de 31 millones 488 mil 625 personas, lo que representa a 6 millones 531 mil 541 personas en situación de pobreza (INEI). En cuanto al año 2017 un total de 21.7% de personas se encuentran en situación de pobreza, de una población de 31 millones 826 mil 018.

Según el último reporte del (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018), la situación de pobreza de mantendría en el mismo estado con un 21.7% es decir 6 millones de 906 mil 429 personas son pobres.

La (Cámara de comercio, 2017), hace referencia que, a nivel de los departamentos el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), departamentos con niveles de pobreza, primer grupo en un rango de 43.8% y 50.9% conforman Cajamarca y Huancavelica. Segundo grupo entre 32.4% y 36.1% involucra a Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno y Amazonas.

2.6. Programas de Transferencia Monetaria Condicionada

Según (Guabloche & Sánchez, 2014), indica que: “Los programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), reconocidos internacionalmente como la vanguardia de los programas de protección social, están destinados al alivio de la pobreza actual así como a la inversión en capital humano (educación, salud y nutrición).” (p, 2), el cual referimos en nuestra investigación, a su vez considerados como pilares fundamentales de desarrollo social. En donde dicho programa está enfocado a los hijos de los beneficiarios, para garantizar su desarrollo.

2.7. Programa JUNTOS

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, es un programa social de transferencia monetaria, tiene la misión de contribuir a la reducción de la extrema pobreza, entregando un estímulo, dinero, para incentivar al acceso de servicios de salud (nutrición) y educación.

Se presume que los pobres pueden adolecer de información respecto a los rendimientos educativos, es decir a las maneras apropiadas de construir el capital humano, en otras palabras, los pobres no garantizan la construcción del buen capital humano, el óptimo capital social para el futuro, por su limitación información y formación de la educación de niños y niñas, entonces se obliga a que cumplan con ese deber a cambio de un estímulo. Se busca también promover la participación activa de la madre en la educación de los hijos, aspecto que construirá al empoderamiento de la mujer.

2.7.1. Génesis del Programa JUNTOS.

Según Francke and Mendoza (2006), oficialmente JUNTOS tiene su origen en abril del 2005, cuando mediante la promulgación del Decreto Supremo 032-2005, de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se instituye el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada. Sin embargo, su verdadera génesis puede remontarse varios años atrás, cuando dentro y fuera del país se dieron acuerdos y manifiestos en el campo del desarrollo social y la lucha contra la pobreza que influyeron directa o indirectamente en la posterior creación de JUNTOS. Un primer factor que influyó en la creación del programa fue sin duda la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en setiembre de 2000, la cual estableció una serie de objetivos y metas de desarrollo y bienestar humano, algunos muy específicos, para ser alcanzados internacionalmente en 2015.

A su vez los autores como Romero & Morales (2010), afirman que en el año 2005, el gobierno peruano lanzó el programa piloto JUNTOS, considerado las experiencias de otros países de latino américa, México con el programa social “Progresas” y Brasil con el programa “Bolsa Escolar”. Se trata del Programa de Transferencia Condicionada (PTC), dirigido a la población de mayor vulnerabilidad, a fin de promover el ejercicio de los derechos fundamentales, mediante la articulación de la oferta de servicios de educación y salud.

2.7.2. Objetivos de Programa JUNTOS.

Como ocurre en todos los programas de transferencias monetarias condicionadas, el Programa JUNTOS integra dos grandes objetivos:

- (i) En el corto plazo, reducir la pobreza mediante la entrega de transferencias en efectivo a los hogares
- (ii) En el largo plazo, romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza mediante la promoción del capital humano a través de la mejora del acceso a educación (i.e., incremento en la tasa de asistencia en primaria y reducción de las tasas de deserción escolar y trabajo infantil) y salud (i.e., reducción de la desnutrición y morbilidad infantil y mortalidad materno infantil e incremento en la proporción de partos institucionales). Para alcanzar estos objetivos, el programa entrega una transferencia mensual en efectivo de 100 Nuevos Soles. A diferencia de otros programas que operan con transferencias diferencias, la de JUNTOS es una “tarifa plana” que no diferencia según los atributos demográficos de los hogares. A cambio de recibir la transferencia, las familias deben cumplir con una serie de requisitos. Estas "condiciones" varían en función de la edad y el sexo de los beneficiarios.

En el Perú el objetivo general del Programa JUNTOS, es para mejorar los actuales indicadores de pobreza, enfocando en las áreas salud - nutrición y educación, dedicada a la promoción del capital humano de las futuras generaciones, a fin de romper el llamado “ciclo de la pobreza”, el programa se basa en el protocolo de responsabilidad, entre el Estado y hogares pobres.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, es un Programa de Transferencia Monetaria Condicionada, ya que en un informe JUNTOS (2018), indica que está orientado a reducir la pobreza en el Perú, donde hace la entrega de incentivos monetarios a hogares de distritos que presentan índices de 40% a

más de pobreza. Con esto se busca, que los niños y adolescentes hasta 19 años y gestantes sigan viviendo en la pobreza que afectó a su vez a los padres.

JUNTOS es una Unidad Ejecutora adscrita al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que busca que tanto gestantes, niñas, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años de edad accedan a servicios de salud-nutrición y educación, se alinea con el objetivo general de dicho Ministerio: Contribuir con el alivio de la pobreza y potenciar el capital humano de los hogares en situación de pobreza y pobreza extrema, y contrarrestar la transmisión intergeneracional de la pobreza.

2.7.3. Funciones del Programa JUNTOS.

Según, Francke and Mendoza (2006) el Programa JUNTOS tiene cinco áreas o sistemas de funcionamiento:

1. Operativo: Esencialmente encargado del manejo administrativo del programa, de las coordinaciones interinstitucionales requeridas para el desarrollo y ejecución, y en general de las acciones necesarias para la entrega de recursos.
2. Focalización geográfica: Se seleccionan zonas geográficas (distritos) para la operación del programa, a partir del análisis de diversos indicadores; por ejemplo; el grado de acceso de la población a servicios básicos.
3. Focalización individual: A cargo de la clasificación y selección de los hogares beneficiarios específicos. Se puede prever que esta área incrementará su importancia en el mediano plazo, a medida que JUNTOS expanda sus actividades; en particular para cuando el programa alcance las áreas urbanas densamente pobladas, en donde la población, a diferencia de lo que puede comúnmente esperarse en las zonas rurales, registre marcada heterogeneidad socioeconómica, por lo que resultará de vital importancia que JUNTOS cuente con un sistema de focalización individual rápido y eficaz.
4. Evaluación y seguimiento: Es el sistema específicamente encargado del control y monitoreo del cumplimiento de los compromisos establecidos con los beneficiarios; asimismo, está a cargo de la evaluación del impacto que el programa tiene en el bienestar de los hogares participantes. Debe señalarse

al respecto que hasta el presente está pendiente el establecimiento de una línea de base que permita medir de manera confiable los efectos del programa, especialmente en lo referente al impacto sobre la desnutrición infantil y la asistencia a la escuela. En efecto, en los planes operativos de JUNTOS para el año 2006 figuran entre las principales acciones previstas y presupuestadas el establecimiento de un sistema de línea de base, basado en el control de la evolución de los hogares, combinado con indicadores de gestión y resultados.

5. Vigilancia social: Encargada de los mecanismos de participación y control ciudadano que aseguren la transparencia y legitimidad de las actividades del programa.

2.7.4. Focalización del Programa JUNTOS.

Es el Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH2 (MIDIS), quien clasifica a la población potencialmente elegible para ser usuarios del Programa JUNTOS, siendo usuarios aquellos hogares que tengan entre sus miembros a niñas y niños hasta los 19 años de edad o mujeres en estado de gestación.

2.7.5. Selección de beneficiarios del Programa JUNTOS.

Demanda requisitos a cumplir para ingreso o afiliación del Programa JUNTOS, dar cumplimiento con lo siguiente:

- a) Vivir al menos 6 meses en dicho distrito vulnerable.
- b) Contar en la familia con un mínimo de un miembro: madre gestante, niña/o, adolescente o joven máximo de 29 años de edad.
- c) Estar considerado en el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) del distrito.

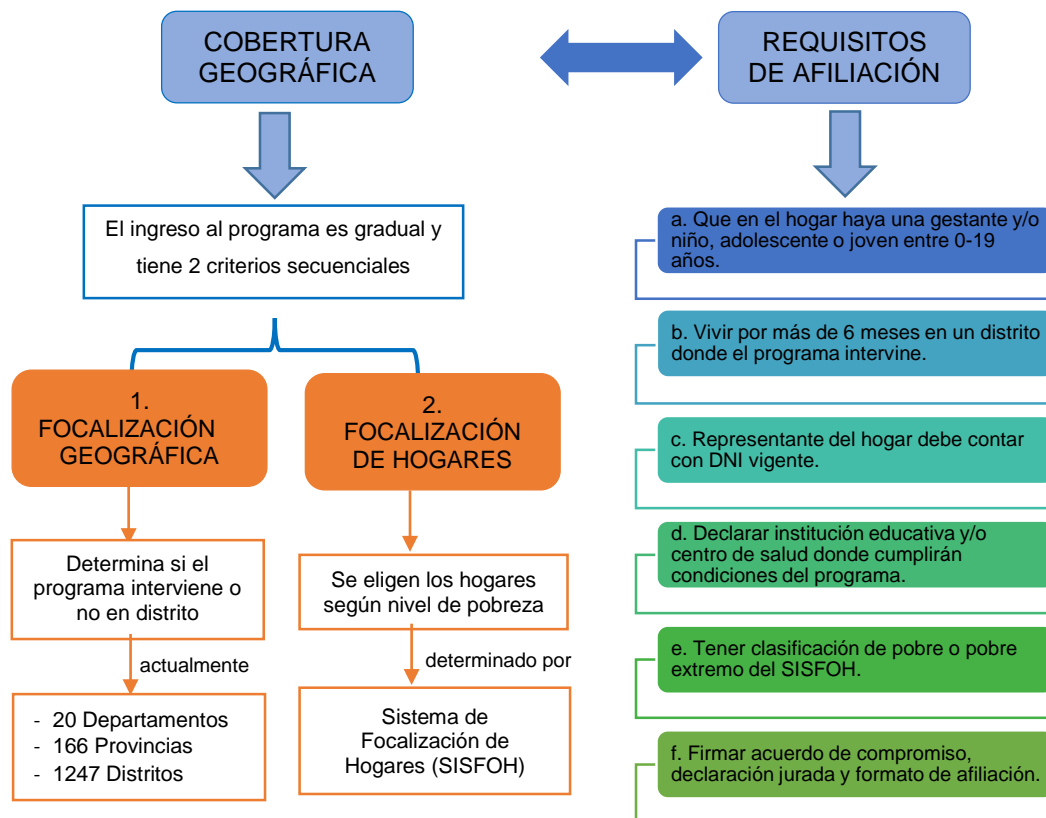


Figura 7. Selección de beneficiarios.

2.7.6. Cobertura del Programa JUNTOS.

Según los estudios realizados por Alanoca (2017), indica la cobertura se realizó en señal de los resultados positivos de la ejecución del programa a partir de su prueba piloto, la cantidad de distritos atendidos ha crecido progresivamente llegando en el 2015 atender a 1,178 distritos que representa aproximadamente el 64% del total de distritos en el 2015. Con similar comportamiento, la cantidad de hogares afiliados y abonados se ha incrementado a grandes tasas hasta el 2007 debido a los resultados positivos del programa piloto, mientras que a partir del 2008 la cantidad de hogares afiliados y abonados creció a una tasa del 11% en promedio. El crecimiento de la población beneficiaria se hace posible debido a la situación económica de estabilidad y crecimiento del país permitiendo la disponibilidad de recursos para destinarlos hacia el desarrollo de políticas sociales.

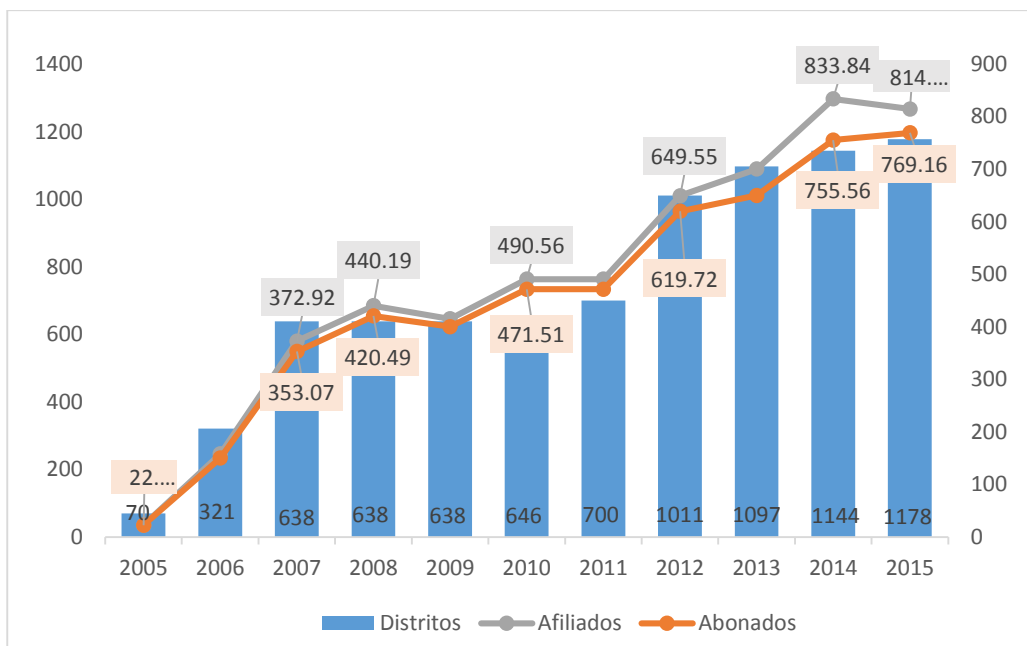


Figura 8. Cobertura del Programa JUNTOS, informe “Juntos una década” – INEI.

Inversión Social, como se aprecia en la Figura 8, los recursos asignados para la ejecución del Programa JUNTOS, así como la transferencia anual hacia los beneficiarios tuvo un crecimiento a grandes tasas entre el 2005 y 2007, y a partir del 2008 hasta el 2015, el crecimiento promedio de los recursos asignados es del 15%, donde las transferencias hacia los usuarios fluctuaban entre el 85% y 90% del total de los recursos.

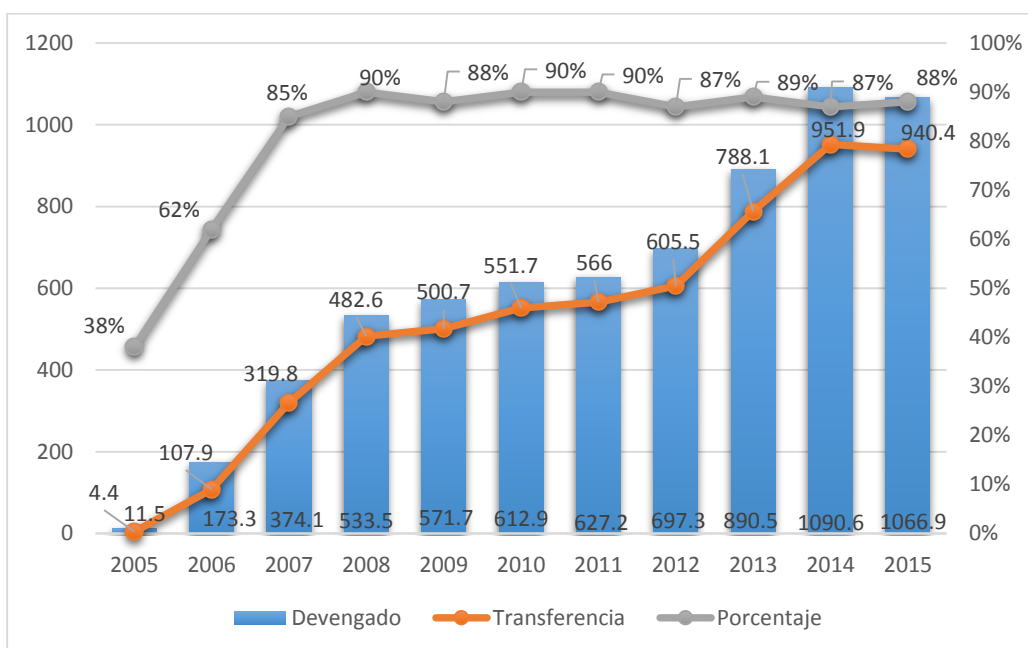


Figura 9. Los recursos asignados para la ejecución del Programa JUNTOS– INEI.

2.7.7. Nutrición

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular), es un elemento fundamental de la buena salud. (MINSa, 2014)

A la vez la Organización Mundial de la Salud indica que, una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad, ya que una nutrición adecuada, en cantidad y en calidad, es clave para el buen desarrollo físico e intelectual del niño.

2.7.8. Desnutrición.

Es la forma de desnutrición más grave. A su vez el niño tiene un peso muy por debajo del estándar de referencia para su altura (Wisbaum, 2011). Se mide también por el perímetro del brazo.

Es el resultado de la ingesta insuficiente de alimentos adecuados, la atención inadecuada y las enfermedades infecciosas. Por su parte, Wendy Wisbaum, hace referencia a:

2.7.8.1. Tipos de desnutrición infantil.

El índice de desnutrición se determina mediante la observación directa, que permite identificar niños demasiado delgados o con las piernas hinchadas; y midiendo la talla, el peso, el perímetro del brazo y conociendo la edad del niño, que se comparan con unos estándares de referencia. (Wisbaum, 2011)

La desnutrición se manifiesta en el niño de diversas formas: Es más pequeño de lo que le corresponde para su edad, pesa poco para su altura y pesa menos de lo que le corresponde para su edad. De ahí distintas categorías de desnutrición según (García Segura, Montes Jave, Hilario Cárdenas, Asenjo López, & Baltazar Sánchez, 2002), que se detalla a continuación:

- a) Desnutrición crónica: Se refiere a que un niño cuando presenta desnutrición crónica afecta en su crecimiento. Pues para detectar se compara la talla del niño con estándares de nutrición recomendado para su edad, donde “consiste en la disminución de masa corporal, inicialmente a expensas de tejido graso

pero que puede afectar incluso la masa muscular” (García Segura et al., 2002-a). Muchas veces es consecuencia de un episodio agudo de enfermedad severa disminución en la ingesta calórica.

- b) Desnutrición aguda moderada: Un niño con desnutrición aguda moderada pesa menos de lo que le corresponde con relación a su altura. Se mide también por el perímetro del brazo, que está por debajo del estándar de referencia (García Segura, Montes Jave, Hilario Cárdenas, Asenjo López, & Baltazar Sánchez, 2002-b)
- c) Desnutrición grave o severa: Es la forma de desnutrición más grave. El niño tiene un peso muy por debajo del estándar de referencia para su altura. Se mide también por el perímetro del brazo. Altera todos los procesos vitales del niño y conlleva un alto riesgo de mortalidad (García Segura et al., 2002-c).

2.7.9. Aprendizaje

Es el proceso de aprendizaje, que involucra tanto niveles lógicos como la adquisición del código escrito en niveles escolares, no está definido por un solo factor; incluye factores externos e internos, desde la condición biológica y la motivación, hasta la disposición del ambiente. El análisis de los procesos de aprendizaje en niños de 6 a 10 años, los autores como son Ríos Flórez & Cardona Agudelo (2016), indican que: “Establecer relación con su ambiente, tales como el lenguaje, la memoria, la atención y la percepción, en niños y niñas prematuros (...), con el fin de reconocer diferencias en dichos procesos, en comparación con los niños y niñas nacidos a término”. (p.2).

2.7.9.1. Rendimiento académico.

Son procesos de aprendizaje que promueve la escuela e implican la transformación de un estado determinado en un estado nuevo; se alcanza con la integridad en una unidad diferente con elementos cognitivos y de estructura. Para Rose (2014), “implica el cumplimiento de las metas, logros y objetivos establecidos en el programa o asignatura que cursa un estudiante, expresado a través de calificaciones, que son resultado de una evaluación que implica la superación o no de determinadas pruebas, materias o cursos”. (p.3).

Así mismo (Erazo Santander, 2011), afirma respecto al rendimiento académico que: “Es entendido como el sistema que mide logros y construcción de

conocimientos en los estudiantes (...), su objetividad está en el hecho de evaluar el conocimiento expresado en notas”. (p.2). Por lo que la expectativa del estudiante es elevada, y llegar a un nivel de aprendizaje excelente.

Desde el punto de vista psicológico, se han utilizado como criterio de rendimiento las calificaciones escolares y se ha relacionado a estas con diferentes variables cognitivas, conductuales, de autocontrol, así como hace referencia, Peralbo (2009), con los hábitos de estudio, con la personalidad del estudiante, sus intereses profesionales.

2.9. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
Variable independiente (X) Programa JUNTOS	Fines de Programa JUNTOS	Objetivos del Programa JUNTOS	1. Transferencia Monetaria	Focalizado No focalizado
Variable dependiente (Y) Pobreza	Salud	Índice de masa corporal (nivel de nutrición)	1. ¿Tiene peso acorde a su edad?	IMC (índice de masa corporal) $IMC = \text{Peso}(kg)/\text{Talla}^2(m)$ Interpretación < 19 Indica desnutrición 19-25 Indica normalidad 25-30 Indica sobrepeso (obesidad tipo I) 30-40 Indica obesidad de grado II > 40 Indica obesidad de grado III Fuente: Ministerio de Salud.
			2. ¿Tiene talla acorde a su edad?	
			3. Índice de masa corporal, adecuado para su edad	
	Educación	Nivel de rendimiento académico	1. ¿Cuál es el nivel de rendimiento académico?	AD = Logro destacado A = Logro alcanzado B = En proceso C = En inicio Fuente: Diseño Curricular Nacional.

CAPÍTULO III

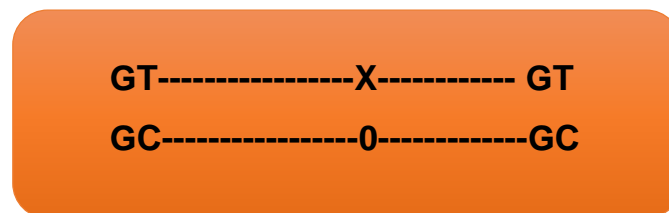
METODOLOGÍA

3.1. Metodología de la investigación

El método de investigación se ubica dentro del enfoque cuantitativo, puesto que la investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables (Sampieri, 2014). El tipo y diseño de investigación que corresponde según Hernández, Fernández & Baptista (2007), cuasi experimentales donde manipulan deliberadamente, al menos, una variable independiente para observar su efecto y relación.

Por otro lado, según Gertler, Martinez, Premand, Rawlings & Vermeersch (2016), y a su vez Dina Pomeranz (2011), los diseños cuasi experimentales manipulan las variables de manera directa o ligeramente, lo que busca es medir los efectos, cambios, transformaciones ocasionados por el estímulo y comparar con el grupo sin control.

Finalmente, según Horward & Shagun (2014), los diseños cuasi experimentales identifican un grupo de comparación, estos grupos son los más parecidos posibles, existen previas a la intervención. El grupo de comparación capta los resultados que se habrían obtenido, si el programa no se hubiera aplicado, a este efecto lo denominamos (contra fáctico), por consiguiente, se puede establecer, si el programa ha causado alguna diferencia entre los grupos de tratamiento u control.



GT = Niños con Programa “JUNTOS”

GC = Niños sin Programa “JUNTOS”

X = Estímulo (200 soles bimestral que reciben)

0 = No reciben ningún estímulo

3.2. Ámbito de estudio

Santa Lucía, es un distrito ubicado en la provincia de Lampa en el departamento peruano de Puno. En el año 2007 tenía una población de 7,692 habitantes y una densidad poblacional de 4,8 personas por km². Abarca un área total de 1595,67 km². Fue creado por la Ley N° 8249 el 17 de abril de 1936.

3.3. Población

La población es considerada según el último reporte CEPLAN (2017), información departamental, provincial y distrital de población que requiere atención adicional y devengada per cápita, donde indica la población total 7,546, y de extrema pobreza 1,005 del distrito de Santa Lucía.

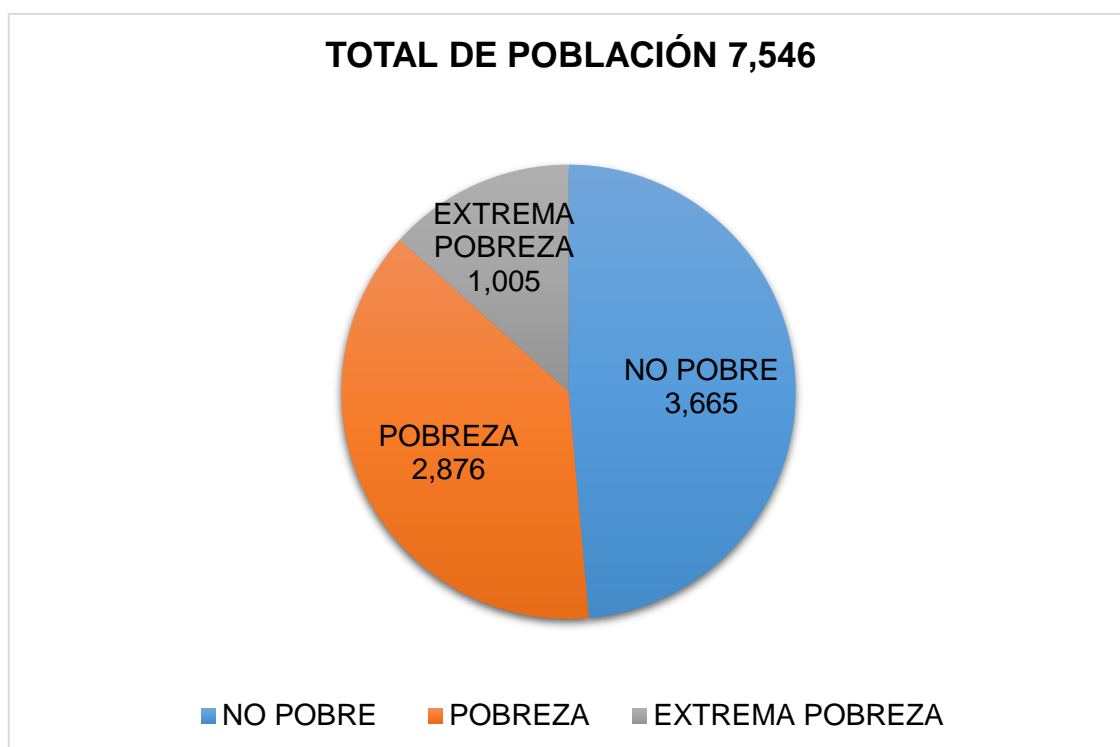


Figura 10. Población total del distrito de Santa Lucía.

3.3.2. Unidad de análisis.

Para la unidad de análisis se consideró hogares con hijos, cuya edad fluctúa entre 6 a 12 años de edad, hogares beneficiados con el Programa JUNTOS y no beneficiarios, los afiliados al programa desde 2012 hasta 2015 para del grupo de tratamiento, no se consideró los incorporados en los años 2016 y 2017, por lo general se tomó en cuenta beneficiarios con mayor tiempo de intervención con el programa.

Criterios de inclusión

- Niños y niñas de 6 a 12 años.
- Niños y niñas con mayor tiempo de intervención en el programa > a 4 y 5 años.
- Hogares registrados en el programa <http://www.juntos.gob.pe/>
- Hogares con dos y tres hijos menores de 19 años.
- Hogares solicitantes al Programan JUNTOS de preferencia.
- Hogares en extrema pobreza.
- Niños y niñas con acceso al centro educativo.

Criterios de exclusión

- Niños y niñas menores de 6 años y mayores de 12 años.
- Hogares con un hijo menor de 19 años.
- Hogares pobres.
- Hogares no pobres.

3.4. Muestra

El muestreo, le permite al investigador, por un lado, seleccionar las unidades de la población, así como también estimar los parámetros sobre la muestra a utilizar. Por las características del diseño de investigación, dado que se debe realizar un emparejamiento para que cada individuo del grupo de tratamiento coincida con un individuo del grupo de comparación idéntico en todas las características observables pertinentes, esto implicará estimar lo más fielmente posible las variables o factores determinantes que explican el impacto del programa en los beneficiarios. Por lo que es más conveniente utilizar el emparejamiento por puntuación de la propensión, para así asegurar que las características medias de los grupos de tratamiento y de comparación sean similares, y esto se considera suficiente para obtener una estimación imparcial del impacto, razón por la que la técnica para la selección de nuestra muestra fue el probabilístico (muestreo aleatorio simple) lo que se determina por la facilidad de acceso que se tuvo a las unidades de la muestra y el conocimiento previo de los participantes así como la facilidad de trabajo con las unidades de la muestra.

Dado que la población se ubicó en el rango de las poblaciones de carácter finito se obtuvo el tamaño de muestra de la siguiente manera:

$$n = \frac{Z_{\alpha/2}^2 \hat{p} \hat{q} N}{e^2 (N - 1) + Z_{\alpha/2}^2 \hat{p} \hat{q}}$$

Donde:

$Z_{\alpha/2}$ Valor observado en tabla de la distribución normal.

N Tamaño de la población.

\hat{p} Estimación de la verdadera proporción.

$\hat{q} = 1 - \hat{p}$

e Error muestral

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.14 \times 0.86 \times 1005}{0.058^2 (1005 - 1) + 1.96^2 \times 0.14 \times 0.86} = 120.94$$

$$n \cong 120$$

Tabla 2.

Muestra

Niños del Distrito	Muestra	Porcentaje (%)
Niños en el Programa JUNTOS	60	50
Niños que no están en el Programa JUNTOS	60	50
TOTAL	120	100

Fuente: Elaboración propia

Para validar el grado de similitud de ambos grupos se accedió al portal

Web: <http://www.juntos.gob.pe/>

Así mismo, se verificó los registros en condiciones de pobreza extrema en el SISFOH, y también del número de beneficiarios y el padrón de abonados del programa de la oficina descentralizada del Programa JUNTOS.

3.5. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Ficha antropométrica

Una ficha antropométrica es donde se registra las dimensiones del cuerpo humano, estatura, peso, perímetro torácico, etc. Cumple la función de identificar los cambios producidos en el organicismo por estilos de vida.

3.5.2. Revisión documental

- Registro de notas y actas, de los estudiantes con Programa JUNTOS y los solicitantes al programa en el año 2018. Este registro se verificará en UGEL y en las instituciones educativas.
- Recolección de información.

3.5.3. Procedimiento de recolección de datos

- Se solicitó permiso a los directores de las instituciones educativas del distrito de Santa Lucía, para recoger información al mismo tiempo los registros y actas.
- Procedió a discriminar a los estudiantes con programa y sin Programa JUNTOS en estratos: edad, sexo y grado.
- El trabajo de campo consistió en levantar información de control de peso y talla a los 120 niños el mismo fue registrado en la ficha de control antropométrico.
- Se procedió calcular el estado nutricional, bajo la fórmula IMC (índice de masa corporal) equivalente a $IMC = \text{Peso}(kg)/\text{Talla}^2(m)$, luego la interpretación en el indicador nutricional:

< 19 = Indica desnutrición

19-25 = Indica normalidad

25-30 = Indica sobrepeso (obesidad tipo I)

30-40 = Indica obesidad de grado II

> 40 = Indica obesidad de grado III

- Para la variable rendimiento académico, se identificó los promedios de los estudiantes en las actas y registros, ubicando en la siguiente escala:

AD = Logro destacado

A = Logro alcanzado

B = En proceso

C = En inicio

3.6. Análisis estadístico

Una vez registrado la información estos fueron procesados con el paquete estadístico SPSS Versión 22 en español. Se utilizaron estadísticas descriptivas obteniendo las frecuencias, gráficos y estadística inferencial para probar las hipótesis de investigación.

Para la primera hipótesis específica se utilizó la prueba de diferencia de medias para muestras independientes entonces:

La diferencia de medias se trabaja con poblaciones distintas, la primera con media, supongamos que se tienen dos poblaciones distintas, la primera con media μ_1 y desviación estándar σ_1 , y la segunda con media μ_2 y desviación estándar σ_2 . Más aún, se elige una muestra aleatoria de tamaño n_1 de la primera población y una muestra independiente aleatoria de tamaño n_2 de la segunda población; se calcula la media muestral para cada muestra y la diferencia entre dichas medias. La colección de todas esas diferencias se llama distribución muestral de las diferencias entre medias o la distribución muestral del estadístico $\bar{x}_1 - \bar{x}_2$.

Prueba de hipótesis

$H_0: \mu_T - \mu_A = 0$ “Los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres presentan similar nutrición que los que no son beneficiarios del programa”.

$H_a: \mu_T - \mu_A \neq 0$ “Los beneficiarios del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres presentan diferente nivel de nutrición que los que no son beneficiarios del programa”.

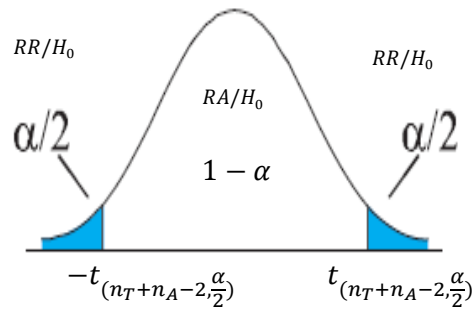
- Nivel de significación: $\alpha = 0.05$

- Estadístico de prueba

$$t_c = \frac{(\bar{X}_T - \bar{X}_A) - (\mu_T - \mu_A)}{\sigma_p \sqrt{\frac{1}{n_T} + \frac{1}{n_A}}}$$

- Regla de decisión:

$$t_{(n_T+n_A-2, \frac{\alpha}{2})}$$



Si $t_c < -t_{(n_T+n_A-2, \frac{\alpha}{2})}$ o $t_c > t_{(n_T+n_A-2, \frac{\alpha}{2})}$ entonces rechazamos H₀.

Para la segunda hipótesis específica, dado que la variable dependiente es cualitativa binaria, se utilizó la regresión logística binaria. El modelo de regresión logística pretende conocer la relación entre una variable dependiente cualitativa y variables predictoras (independiente), que pueden ser cualitativas o cuantitativas.

Formulación del modelo

Dado que el objetivo de investigación es: Determinar el efecto del Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres “JUNTOS” sobre la pobreza (variable dependiente), en las dimensiones de nutrición y educación de los beneficiarios en los hijos de los beneficiarios”, es decir, se probará el efecto del Programa JUNTOS en la nutrición y educación de la población objeto de estudio. Por lo tanto, se definirá:

Efecto que tiene el Programa JUNTOS sobre un individuo objeto de estudio.
 Cuál es la diferencia entre el resultado obtenido al participar en el programa y en ausencia de este.

Sea:

$X_i = 1$ Si el individuo i participa en el programa

$X_i = 0$ En caso contrario (Contrafactual-control)

Denotaremos:

$Y_i(1)$ = El resultado si i participa en el programa

$Y_i(0)$ = En caso contrario

El efecto del programa $\tau = Y_i(1) - Y_i(0)$

Por lo tanto, el efecto del programa se obtendrá a partir del siguiente modelo de regresión lineal.

$$Y_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 X_i + u_i$$

Donde:

Y_i = Variable de resultado (rendimiento académico)

$\hat{\beta}_0$ = Intercepto

$\hat{\beta}_1$ = Pendiente del modelo

X_i = 1 si participa del programa y 0 en caso contrario

El modelo de regresión logística es un modelo no lineal que utiliza el método de máxima verosimilitud, un procedimiento iterativo que en fases sucesivas ajusta el modelo.

La formulación matemática de la curva logística en el caso de la regresión logística binaria simple es:

$$Y = \Pr(Y = 1/x) = \frac{1}{1 + e^{-(\hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 X_i)}} \quad (\text{Mod. 1})$$

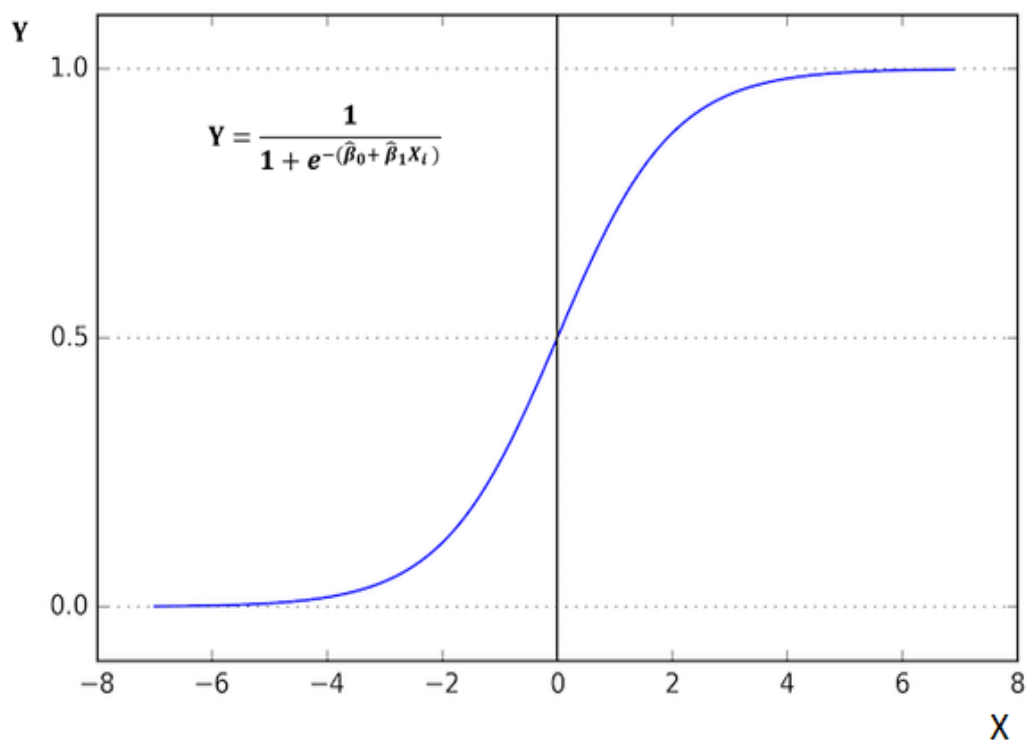


Figura 11. Función logística binaria.

Es decir, la probabilidad de que la variable dependiente Y tome el valor 1 (presencia de la característica estudiada) en función de la variable independiente X.

Significancia del modelo

El estadístico de Wald: Evalúa el coeficiente estimado en la población y se define como un cociente entre el coeficiente y el error estándar del coeficiente en la hipótesis.

Las hipótesis son las siguientes:

$$H_0: \beta_i = 0$$

$$H_1: \text{algún } \beta_i \neq 0$$

- Estadístico de prueba:

$$Wald = \frac{\hat{\beta}_i}{S_{\hat{\beta}_i}} \sim \chi^2_{\alpha,1}$$

- Decisión:

Si $Wald > \chi^2_{\alpha,1}$ rechazamos H_0 con un nivel de significación de $\alpha = 0.05$ y concluimos que la variable independiente (Programa JUNTOS) influye en la probabilidad de las características de la variable dependiente (rendimiento académico).

Bondad de ajuste

La bondad de ajuste de Hosmer – Lemeshow evalúa la bondad de ajuste del modelo, en este contraste se divide todos los casos en deciles basadas en las probabilidades predichas; es decir, el primer decil es en la que se encuentran los casos con probabilidades predichas más elevadas. A partir de estas probabilidades predichas y de datos observados se construye el siguiente estadístico:

Hipótesis a contrastar

$$H_0: \text{el modelo es adecuado}$$

$$H_1: \text{el modelo no es adecuado}$$

- Estadístico de prueba:

$$\chi^2 = \sum_{j=1}^{10} \frac{(O_j - n_j \bar{\pi}_j)^2}{n_j \bar{\pi}_j (1 - \bar{\pi}_j)} \sim \chi_{\alpha, j-2}^2$$

- Donde:

O_j : Es el número de unos en la decila j-ésima.

$\bar{\pi}_j$: Es la media de las probabilidades predichas en la decila j-ésima

n_j : Es el número de observaciones en la decila j-esima

Se distribuye con una χ^2 con $(j - 2)$ grados de libertad en donde j, es el número de grupos. La hipótesis nula es que no hay diferencias entre los valores observados y los valores pronosticados (probabilidades). Por lo que el rechazo indica que el modelo no es adecuado.

La R cuadrado de Cox y Snell

Es un coeficiente de determinación generalizado que se utiliza para estimar la proporción de varianza de la variable dependiente explicada por las variables predictoras.

$$R_{cs}^2 = 1 - \left(\frac{-2LL_{(Nulo)}}{-2LL_{(Modelo)}} \right)^{2/N}$$

Como el valor máximo de esta medida no alcanza a 1, Nagelkerke propuso una modificación, que nada más es una variación de la estadística propuesta por Cox y Snell buscando asegurar una variación entre 0 y 1.

$$R_N^2 = \frac{R_{cs}^2}{R_{Max}^2}$$

- Donde:

$$R_{Max}^2 = 1 - (2LL_{(Modelo)})^{2/N}$$

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del estado nutricional de los niños con Programa JUNTOS

Tabla 3.

Estado nutricional de niños y niñas con Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres "JUNTOS" del distrito de Santa Lucía-Puno.

Género		IMC-Experimental			Total
		Desnutrido	Normal	Sobrepeso Tipo I	
Niñas	Cantidad	22	9	1	32
	Porcentaje	36,7%	15,0%	1,7%	53,3%
Niños	Cantidad	22	5	1	28
	Porcentaje	36,7%	8,3%	1,7%	46,7%
Total	Cantidad	44	14	2	60
	Porcentaje	73,3%	23,3%	3,3%	100%

Fuente: Ficha Antropométrica

Del total de 60 niños y niñas beneficiarios del Programa JUNTOS, 73,3% de niños y niñas se ubican dentro del índice de masa corporal (IMC) es inferior de <19, es decir, presentan desnutrición, y el 23,3% se ubican en el índice de masa corporal (19<25) significa nutrición normal y finalmente el 3,3% en inicio de obesidad nivel I. A pesar de contar con el apoyo del Programa JUNTOS, los hijos beneficiarios se encuentran en estado de desnutrición, en otros términos, el gasto mensual per cápita incrementada en los hogares pobres; gastos para cereales, pescado, leche; frutas, etc., debe reflejar en el aumento de peso, talla y niveles de hemoglobina en los niños, las familias beneficiarias que cuentan con ingreso adicional de 1,200 soles anual, sin embargo no expresa resultados en el consumo de alimentos nutritivos que favorecen al desarrollo corporal e intelectual. Los datos dan a entender que el Programa JUNTOS presenta deficiencias en el cumplimiento de controles de salud a los hijos de los beneficiarios.

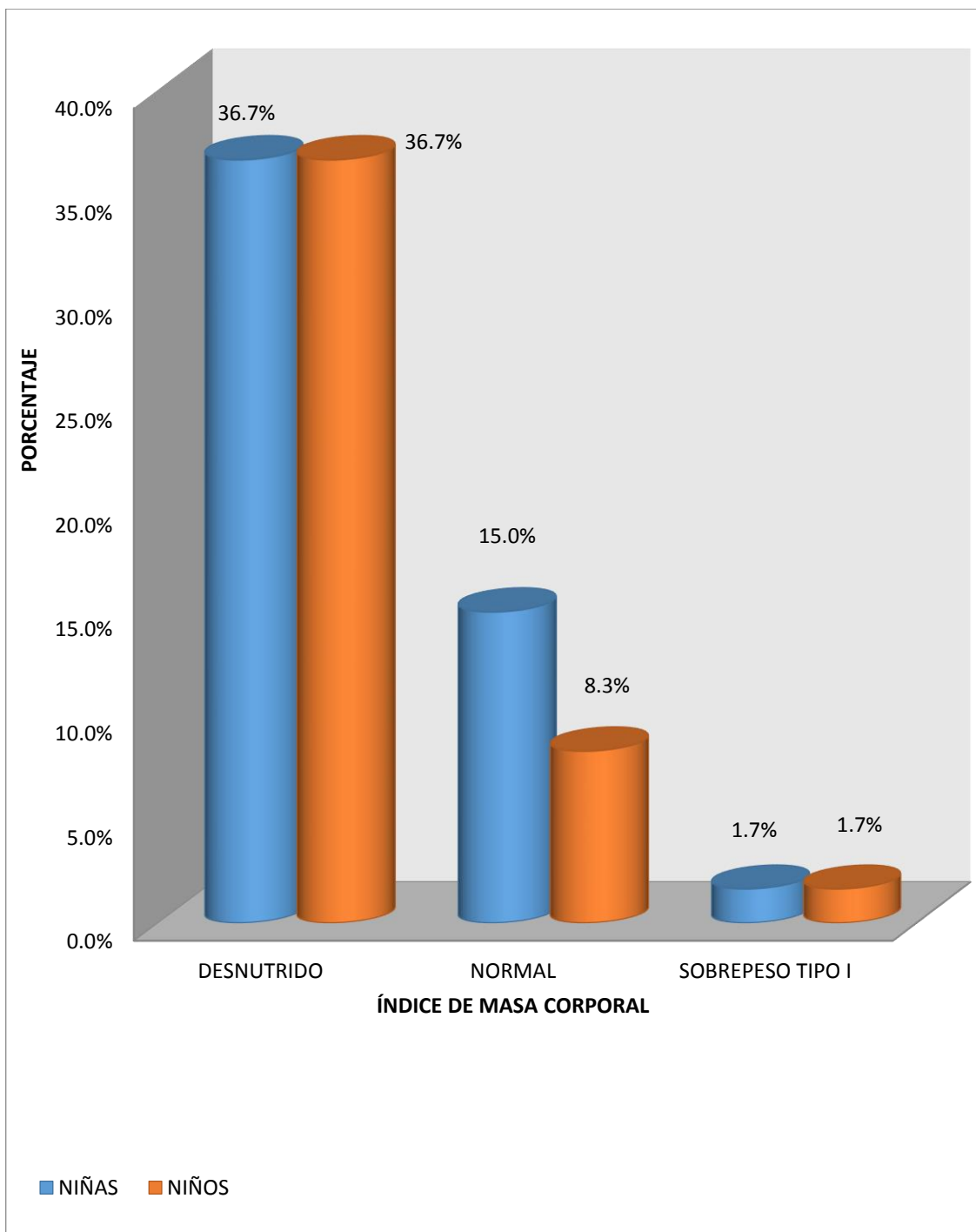


Figura 12. Estado nutricional de niños y niñas con Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” del distrito de Santa Lucía- Ficha antropométrica.

Como apreciamos la tabla 3 y figura 11 del total de 60 niños y niñas del grupo de tratamiento, el 36,7% de las niñas están con índice de desnutrición, con 36,7% de los niños también están con índice de desnutrición, solo el 8,3% de los niños se ubican en el índice normal, y el 15% de niñas y niños se encuentran en el índice normal. Por último, el 1,7% están con índice de sobrepeso tipo I.

4.2. Resultados del estado nutricional de niños y niñas sin Programa JUNTOS

Tabla 4.

Estado nutricional de niños y niñas sin Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” del distrito de Santa Lucía-Puno.

Género	Grupo Control	IMC Control		Total
		Desnutrido	Normal	
Niñas	Cantidad	26	5	31
	Porcentaje	43,3%	8,3%	51,7%
Niños	Cantidad	25	4	29
	Porcentaje	41,7%	6,7%	48,3%
Total	Cantidad	51	9	60
	Porcentaje	85,0%	15,0%	100%

Fuente: Ficha Antropométrica

El total 60 niños y niñas sin Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, el 85,0% de niños y niñas se encuentran en estado desnutrido, cuyo índice de masa corporal (IMC) es inferior a <19, y el 15,0% en estado normal IMC de [19 a 25], indica la tabla 4 que existe carencia de proteínas y calorías en el organismo en los niños de 6 a 12 años en el distrito de Santa Lucía. Corroboramos con informes del INEI (2018), en temas de anemia y desnutrición, la prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses en el año 2018 fue más alta en Puno (67,7%), y la desnutrición crónica afectó al 12,2% de las niñas y niños menores de cinco años de edad, la desnutrición se reportó en las niñas y niños con madres con nivel educativo primaria o menor nivel 25,6%. Por otro lado, según (Ivan Hidalgo Romero, Jorge Gobit Morales, 2010), que existen patrones de conducta que en las zonas rurales, las familias acuden a los controles de salud en casos de enfermedades, o el servicio de salud responde a estado de enfermo sinónimos de malestar, mas no a los controles de prevención, conductas que influyen en la nutrición, muchos padres desconocen el estado nutricional de sus hijos ya que no acceden a los controles, en las zonas rurales como Puno.

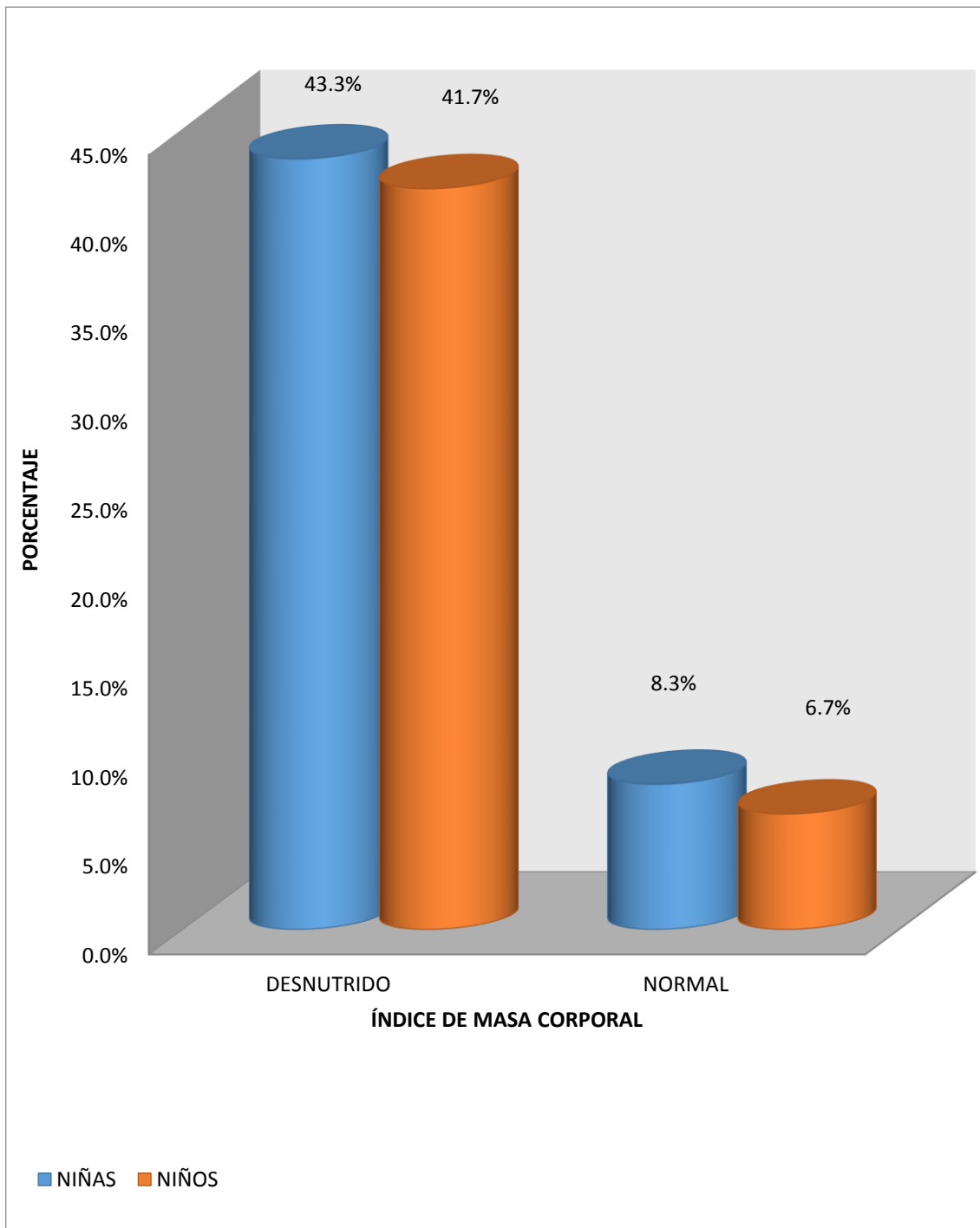


Figura 13. Estado nutricional de niños y niñas sin Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, del distrito de Santa Lucía. Ficha antropométrica.

Se aprecia en la tabla 4 y figura 12 del total de 60 niños y niñas del grupo de control, el 43,3% de las niñas están con un índice de desnutrición, seguido el 41,7% de los niños también en desnutrición, continuamos con 6,7% de los niños se encuentran en índice nutrición normal, y finalmente 8,3% de las niñas se ubica en nutrición normal en el distrito de Santa Lucía.

4.3. Resultados de rendimiento académico de niños y niñas con Programa JUNTOS

Tabla 5.

Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, con Programa JUNTOS, del distrito de Santa Lucía

Género		Rendimiento académico experimental		Total
		Logro alcanzado	Logro destacado	
Niñas	Cantidad	31	1	32
	Porcentaje	51,7%	1,7%	53,3%
Niños	Cantidad	25	3	28
	Porcentaje	41,7%	5,0%	46,7%
Total	Cantidad	56	4	60
	Porcentaje	93,3%	6,7%	100%

Fuente: Entrevista directa

De un total de 32 niñas, el 51,7% están en el índice cualitativo, logro alcanzado, (A), implica que logró desarrollar las capacidades básicas adecuadamente, una niña que representa el 1,7% se ubica en el índice de logro destacado (AD); significa que alcanzó el aprendizaje óptimo. Por otro lado, de un total de 28 niños, el 41,7% que representa a 25 niños se encuentra en el índice logro alcanzado (A), y tres niños dentro del logro destacado (AD) con un porcentaje de 5,0%.

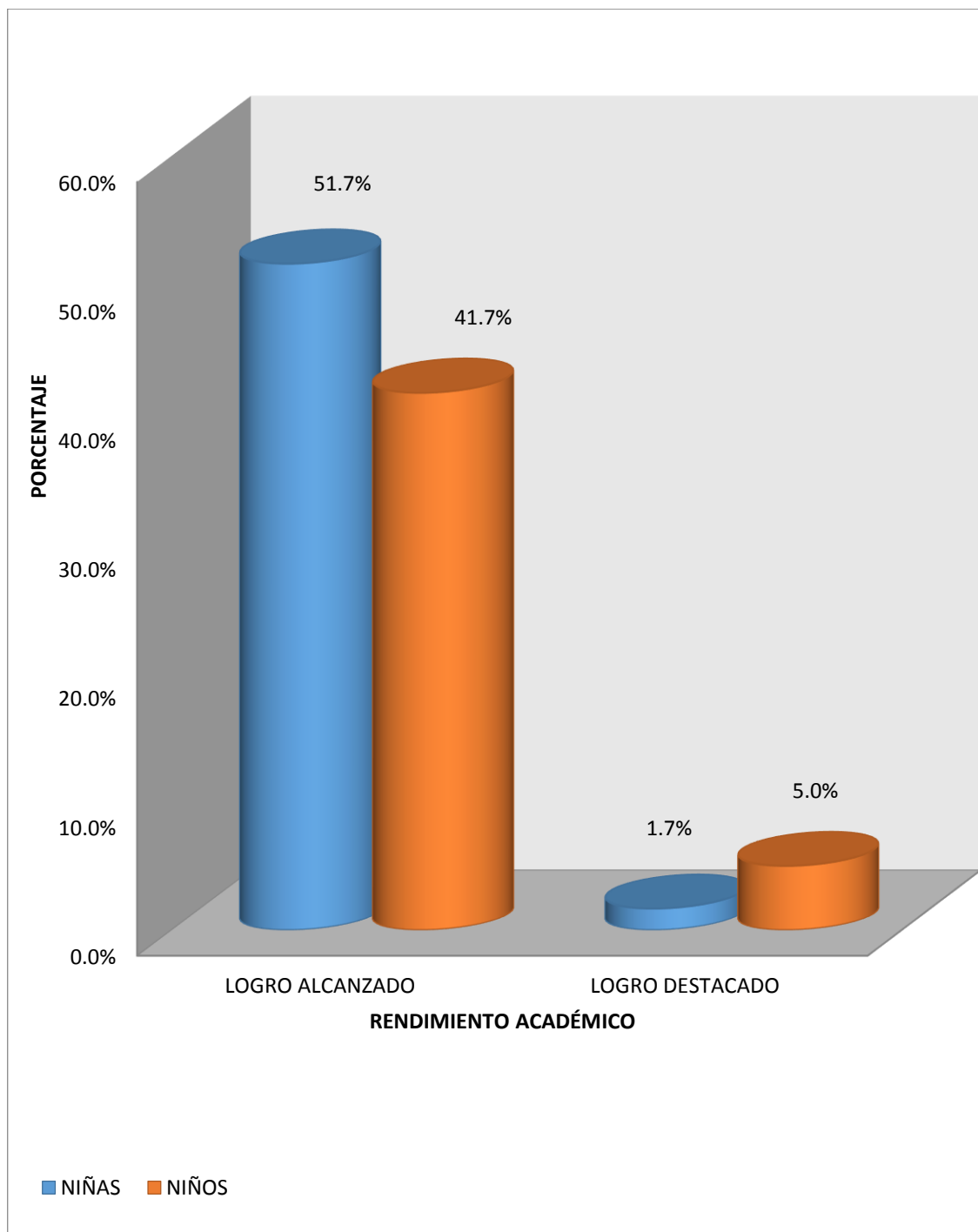


Figura 14. Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, con Programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía - registros y actas.

Según, la tabla 5 y la figura 13, los resultados evidencian que el 51,7% de las niñas tienen un rendimiento académico (A) logro alcanzado, y el 41,7% de los niños también con la calificación (A) logro alcanzado, por último, el 5% de niños con la calificación (AD) están de logro destacado, con un 1,7% de niñas tienen calificaciones (AD).

4.4. Resultados de rendimiento académico de niños y niñas sin Programa JUNTOS

Tabla 6.

Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, sin Programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía

Género		Rendimiento académico control		Total
		Logro alcanzado	Logro destacado	
Niñas	Cantidad	30	1	31
	Porcentaje	50,0%	1,7%	51,7%
Niños	Cantidad	28	1	29
	Porcentaje	46,7%	1,7%	48,3%
Total	Cantidad	58	2	60
	Porcentaje	96,7%	3,3%	100%

Fuente: Registros y actas

Del total de 60 estudiantes entre niñas y niños, 31 representan a niñas del cual 30 se ubica en la escala valorativa cualitativa, logro alcanzado (A), a su vez, 29 niños representan a niños del cual 28 se encuentran en la escala valorativa logro alcanzado (A), por otro lado, un niño y una niña del total de 60 logro destacado (AD) satisfactoriamente el aprendizaje esperado, no existen niños en las escalas valorativas en inicio (C) y en proceso (B) , existe cierta extrañeza de la homogeneidad de los datos o promedios en las actas.

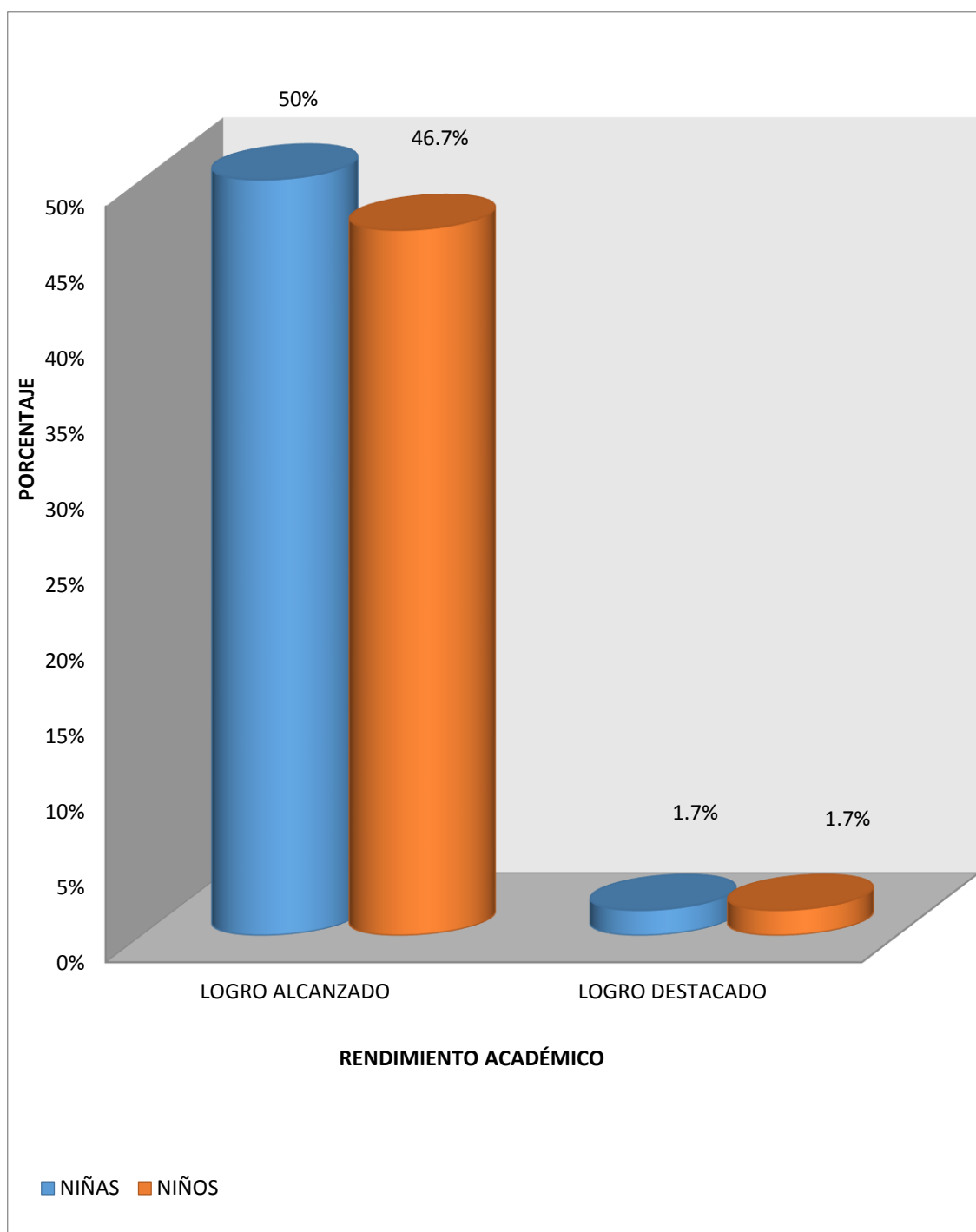


Figura 15. Distribución de niños y niñas según el género y rendimiento académico, sin Programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía- registros y actas.

Según la tabla 6 y la figura 14. En los resultados evidenciamos el rendimiento académico de los niños sin Programa JUNTOS, el 50% de las niñas tienen un rendimiento académico (A) logro alcanzado, y el 46,7% de los niños también en logro alcanzado (A). Una niña y un niño que cada uno representa 1,7% tiene rendimiento (AD) logro destacado.

4.5. Efecto del Programa JUNTOS en la nutrición de niños y niñas

Tabla 7.

Prueba de diferencia de medias, del índice de masa corporal con Programa JUNTOS y sin programa en los niños del distrito de Santa Lucía.

Grup	Obs	Mean	Std. Err.	Std. Dev.	[95% Conf. Interval]	
0	60	17.24683	0.2779982	2.153365	16.69056	17.80331
1	60	17.73683	0.3597309	2.786463	17.01701	18.45665
Combined	120	17.49183	0.2274698	2.491807	17.04142	17.94225
Diff		-0.4899998	0.454631		-1.390293	0.4102933

Fuente: paquete de software estadístico Stata versión 14

El cero (0) representa grupo sin tratamiento y el uno (1) representa grupo con sin tratamiento, los resultados ilustran la unidad de media del índice de masa corporal (IMC) de los niños y niñas con Programa JUNTOS, sin programa cuya diferencia de media es mínima -0.489.

Tabla 8.

Prueba de diferencia de medias, para contrastar el estado nutricional en los niños del distrito de Santa Lucía

Prueba diferencia de medias	Prueba de levene de calidad de varianzas		Prueba T para la igualdad de medias		
	Fisher	Prob.	T	Grados de libertad	Prob.
Datos Se asumen varianzas iguales	0,805	0,372	1,721	118	0,088
Datos No se asumen varianzas iguales			1,721	112,667	0,088

Fuente: Elaboración propia - Prueba de Muestras Independientes

Decisión. Según la tabla 8 de la prueba de diferencia de medias, podemos determinar que no es significativa, la probabilidad es 0.088, mayor al 5%, por ende, afirmamos la inexistencia, en relación al efecto del Programa JUNTOS en la nutrición de niños y niñas, es decir la probabilidad de que IMC del grupo de tratamiento sea mayor al grupo de control es 0.088.

La probabilidad de las varianzas es 0.372 son varianzas iguales, es decir, es mayor al 5%, que para la existencia de efecto debería ser menor al 5%. Con el grado de libertad 118, por estadista un grado de libertad se gasta al estimar la media y los n-1 grados de libertad restantes estiman la variabilidad, resumen, a mayor inversión del Programa JUNTOS, igual nivel de nutrición de los niños.

4.5.1. Interpretación de prueba de hipótesis de nutrición.

Asumiendo la hipótesis H1 = Con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios presentan adecuado nivel de nutrición, a diferencia de los que no están en el programa en el distrito de Santa Lucía, Puno. A un nivel de significancia al 5% ($\alpha=0.05$), analizando prueba estadística T calculada = 1.721, cae en la región de aceptación, por lo tanto, aceptamos la hipótesis nula y rechazamos la hipótesis alterna.

4.6. Efecto del Programa JUNTOS en el rendimiento académico de niños y niñas.

Análisis de Regresión Logística binaria de la variable educación y Programa JUNTOS

Analizaremos la influencia de la variable Programa JUNTOS sobre la educación; la variable independiente si una persona tiene rendimiento AD (logro destacado), A (logro alcanzado) es determinado por las calificaciones que obtuvo (Ver anexo 5).

Descripción de los datos

a) Codificación de la variable dependiente

La tabla 9, especifica la codificación, empleada en la base de datos de la variable rendimiento académico

Tabla 9.

Cuadro codificación de la variable dependiente

Valor original	Valor interno
AD	0
A	1

Fuente: Elaboración propia

b) Codificación de la variable independiente

La tabla 10, especifica la codificación, empleada en la base de datos, de la variable Programa JUNTOS.

Tabla 10.

Cuadro codificación de la variable independiente

Valor original	Frecuencia	Valor interno
El individuo participa en el programa	60	1
El individuo no participa en el programa	60	0

Fuente: Elaboración propia

c) Ajuste del modelo de Regresión Logística

Tabla 11.

Estimaciones de los coeficientes

	B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Paso 1 ^a Programa (1)	-0,728	0,886	0,675	1	0,411	0,483
Constante	3,367	0,719	21,921	1	,000	29,000

Fuente: Paquete estadístico SPSS Versión 22 en español

a. Variables especificadas en el paso 1: PROGRAMA.

Mediante los resultados mostrados en la tabla 11 podemos indicar:

Los exponenciales de b (Exp (b)) son odd ratios y pueden compararse entre sí para saber qué variables tienen más influencia o está asociada de manera más fuerte.

Finalmente, los que no están en el programa tienen más odds de obtener rendimiento académico A en $(1/0.483) = 2.07$ que los que sí están el programa, es decir el perfil de las personas que obtienen calificaciones A son las que no están el programa. Es decir, lo que más explica la probabilidad de obtener una calificación A es la de no pertenencia al Programa JUNTOS, es decir las personas que no pertenecen al programa tienen más probabilidad de obtener calificaciones A.

La puntuación de Wald para el modelo probado indica que el Programa JUNTOS no aporta de manera significativa a la predicción del rendimiento, los resultados obtenidos se pueden generalizar a la población (Wald=0.675, GI=1; p-valor=0.411).

Finalmente, el modelo de regresión logística es la siguiente:

$$\Pr(Y = \text{Rendimiento académico AD}) = \frac{1}{1 - e^{-(3.367 - 0.728 \text{Programa})}} \quad (\text{Mod. 1})$$

d) Contraste sobre los parámetros

Aquí determinamos si la variable pertenencia al programa es significativa para explicar el rendimiento académico. Planteamos entonces el siguiente contraste:

$$H_0: \beta_1 = 0 \quad (\text{La variable Programa JUNTOS no es significativa})$$

$$H_1: \beta_1 \neq 0 \quad (\text{La variable Programa JUNTOS es significativa})$$

El estadístico de Wald se obtiene dividiendo el estimador el estimador $\hat{\beta}_1$ entre el error típico $\sigma(\hat{\beta}_1)$

$$Wald = \frac{\hat{\beta}_1}{\sigma_{\hat{\beta}_1}} \sim \chi^2_{\alpha,1}$$

$$\chi^2_{0.05,1} = 3.841$$

Dado que $\chi^2_{0.05,1} = 3.841$ es mayor al estadístico de Wald=0.675 por lo que aceptamos la hipótesis nula, además podemos apreciar que el p-valor = 0.411 es superior al nivel de significación $\alpha = 0.05$, situación que corrobora que, el Programa JUNTOS no es significativa en el modelo.

e) Bondad de ajuste del modelo

Tabla 12.

Resumen del modelo

Escalón	Logaritmo de verosimilitud -2	la R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	46,929 ^a	0,006	0,018

Fuente: Paquete estadístico SPSS Versión 22 en español

a. La estimación ha terminado en el número de iteración 6 porque las estimaciones de parámetro han cambiado en menos de ,001.

En regresión logística se calculan coeficientes de determinación, parecidos al coeficiente R2 que se obtenía en regresión lineal, que expresan la proporción (en tanto por uno) de la variación explicada por el modelo. Los valores de estos coeficientes aparecen recogidos en la tabla 12 resumen del modelo.

-2LL (desviación): mide hasta qué punto el modelo se ajusta bien a los datos, dado que el valor es 46.929, valor muy alto por lo que concluimos que el ajuste no es bueno.

Por otro lado, el R cuadrado de Cox y Snell = 0.006 nos indica que el 0.6% es decir es un nivel bajísimo de predicción del rendimiento, además, el R cuadrado de Nagelkerke = 0.018, también nos indica una precisión de 1.8% en el nivel de predicción, es decir indica que el modelo propuesto explica el 1.8% de la varianza de la variable dependiente. Por lo tanto, se puede manifestar que el modelo explica solo entre el 0.6% al 1.8% la variable dependiente

Tabla 13.

Pruebas ómnibus de coeficientes de modelo

		Chi-cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Escalón	0,715	1	0,398
	Bloque	0,715	1	0,398
	Modelo	0,715	1	0,398

Fuente: Paquete estadístico SPSS Versión 22 en español

$$H_0: \beta_0 = \beta_1 = 0$$

$$H_1: \beta_i \neq 0$$

En la tabla 13, la prueba del ómnibus de coeficientes del modelo (Puntuación de eficiencia del modelo) nos muestra que los p-valores son mayores al nivel de significación ($\alpha = 0.05$ o 5%) por lo que las variables seleccionadas en el modelo no son significativas.

Es decir, la variable participación en el Programa JUNTOS no puede ser empleado para predecir las probabilidades de la variable Rendimiento académico (Dependiente) mediante el modelo de la regresión binaria obtenida (Mod. 1).

La curva COR que permite visualizar gráficamente la potencia de la prueba. 1. Especificidad: Los segmentos de diagonal se general mediante empates:

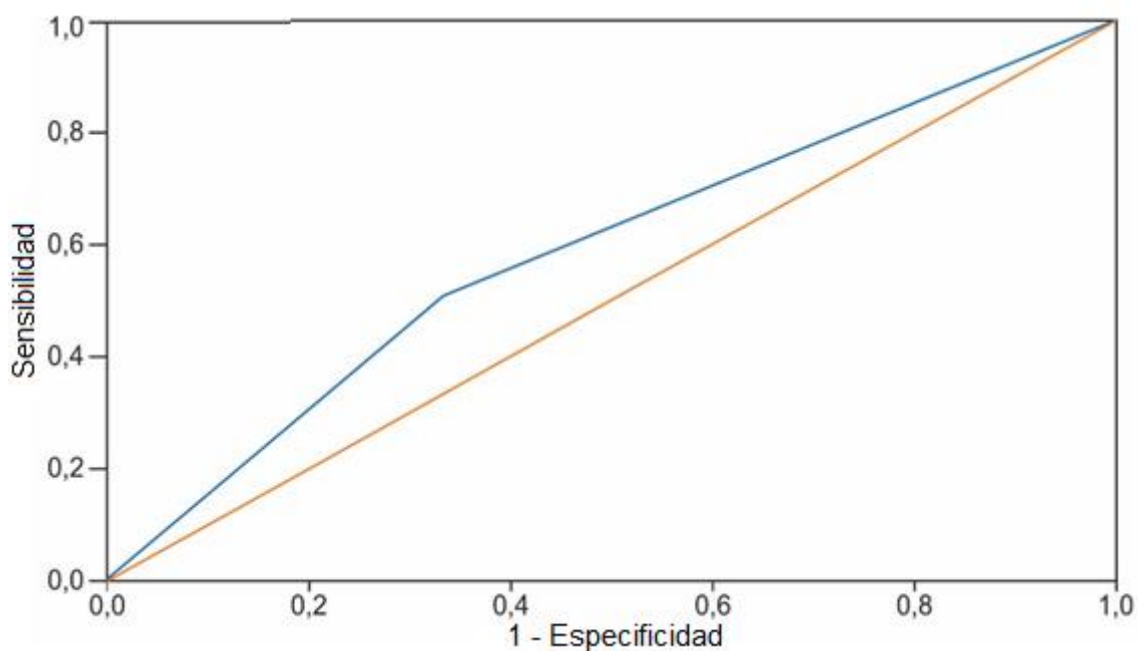


Figura 16. Curva COR

En la figura 15 los ejes de las coordenadas indican:

Que, el eje de las abscisas, que corresponde a la proporción de falsos positivos, aparece etiquetado como 1-Especificidad, que es la probabilidad de predecir el no rendimiento (A) dado que el estudiante no tuvo rendimiento (A) y el eje de ordenadas, que corresponde a la proporción de aciertos positivos, aparece etiquetado como Sensibilidad, el cual es la probabilidad de predecir rendimiento A dado que el estudiante tuvo rendimiento (A).

La línea curva escalonada representa los valores de 1-Especificidad y Sensibilidad para cada punto de corte ensayado (es decir, para cada una de las puntuaciones

discriminantes incluidas en el análisis). Cada punto de esta curva se corresponde con un valor observado de la función (es decir, con un valor de la variable “A” en el archivo de datos). Cuanto mayor es la curvatura de la línea, mayor es la capacidad de predicción de la función. La mejor función de predicción posible sería aquella que permitiera obtener un 100% de aciertos positivos (sensibilidad = 1) Con un 0 % de falsos positivos (1-especificidad = 0). Pero en esa situación no existiría incertidumbre sobre el punto de corte óptimo ya que las distribuciones de frecuencias de cada grupo se encontrarían completamente. Por otra parte, la peor curva posible sería aquella que careciera por completo de curvatura (recorrería la bisectriz del ángulo definido por los dos ejes representados). En una situación como ésta, las distribuciones de frecuencias de los dos grupos se encontrarían completamente solapadas y un aumento de los aciertos positivos llevaría asociado un incremento idéntico de falsos positivos. El gráfico incluye una línea de referencia (la bisectriz) que corresponde a esta situación. Por lo tanto, dado que se puede observar que la curva COR está muy cercana de la identidad (bisectriz), por lo que el modelo ajustado no es bueno, lo que se corrobora con el p-valor=0.470 de la tabla 14, son variable(s) de resultado de prueba: Probabilidad pronosticada:

Tabla 14.

Área bajo la curva COR

Área	Error estándar ^a	Significación asintótica ^b	95% de intervalo de confianza asintótico	
			Límite inferior	Límite superior
0,588	0,116	0,470	0,359	0,816

Fuente: Paquete estadístico SPSS Versión 22 en español

La(s) variable(s) de resultado de prueba: Probabilidad pronosticada tiene, como mínimo, un empate entre el grupo de estado real positivo y el grupo de estado real negativo. Las estadísticas podrían estar sesgadas.

- a. Bajo el supuesto no paramétrico
- b. Hipótesis nula: área verdadera = 0,5

Por lo que concluimos que la mejor ecuación de regresión logística para predecir la situación del rendimiento académico de los beneficiarios del programa es:

$$\Pr(Y = \text{Rendimiento academico AD}) = \frac{1}{1 - e^{-(3.367 - 0.728\text{Programa})}}$$

Vamos a calcular la probabilidad de que un alumno tenga calificación AD dado que pertenece al grupo de los beneficiarios del Programa JUNTOS.

$$\Pr(Y = \text{Rendimiento académico AD}) = \frac{1}{1 - e^{-(3.367 - 0.728\text{Programa})}} = 0.933 \text{ (Mod. 2)}$$

Interpretación de prueba de hipótesis de rendimiento académico

Asumiendo la hipótesis H1 = El Rendimiento Académicos de los estudiantes de 6 a 12 años, a un nivel de significancia del 5% ($\alpha=0.05$), analizando el modelo de regresión logística obtenido (Mod. 1) se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna. Por lo que el Programa JUNTOS no tiene influencia significativa en el rendimiento académico.

4.7. Discusión

Según el objetivo general, determinar el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en las dimensiones de salud y educación en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú, los resultados obtenidos en la variable nutrición, se evidencian en la tabla 3, figura 16 y tabla 8. La representación de la probabilidad de las varianzas es 0.372, son varianzas iguales, es decir, es mayor al 5%. Afirmamos que el Programa “JUNTOS” no presenta efecto en la nutrición de niños o niñas, los hijos beneficiarios con el Programa JUNTOS muestran del total 60 los niños y niñas el 73,3% se encuentra en el nivel de desnutrición, y el 23,3% en índice normal, es en cuanto al grupo de tratamiento; con respecto al grupo de control los resultados son similares de un total 60 estudiantes, 85,0% en nivel de desnutrición y el 15,0% en índice normal, existe diferencia, sin embargo estadísticamente la diferencia de medias no es significativa.

Dado que, al ser comparado con otras investigaciones argumentadas del impacto positivo del programa. Sucasani (2017), tesis Pregrado Título: “Evaluación de Impacto Programa Nacional de Apoyo Directos a los más Necesitados”, tiene por objetivo, determinar el impacto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” en la calidad de vida de la población beneficiaria de la provincia El Collao – Puno, 2015. Investigación realizada bajo enfoque cuantitativo, deja la siguiente conclusión: El impacto del Programa JUNTOS es positivo, puesto que los participantes del programa en la provincia del Collao tienen la probabilidad del 17,4% de mejorar su calidad vida de acuerdo al algoritmo de Kernel del Propensity score matching con lo que se afirma que el programa está funcionando adecuadamente, es decir mejora las

condiciones de vida de la población a través de políticas sociales de satisfacción de necesidades del hogar. Resultado susceptible a cuestionamiento por el instrumento utilizado, encuesta, poco factible para medir el impacto.

Por un lado, Arroyo, J. (2010), estudio cualitativo de “*Los efectos del Programa JUNTOS en los cambios de comportamiento de los hogares beneficiarios en el distrito de Chuschi: Avances y evidencias*”, donde tuvo como objetivo; contar con evidencias centralmente de tipo cualitativo que muestren los efectos del Programa JUNTOS en los hogares beneficiarios y actores sociales en el distrito de Chuschi a cuatro años de la intervención. Arribando a la conclusión que el Programa JUNTOS es considerado por los beneficiarios como un soporte central para lograr un cambio en la vida de ellos y sus familias, que la distribución y nuevo orden doméstico y las nuevas actividades familiares, han permitido que los beneficiarios reconozcan que su vida actual es mucho más organizada. Cabe mencionar que (Rawlings & Rubio, 2003) indica, el éxito de programas de Transferencia Monetaria Condicionada en América Latina, México, Brasil, Honduras, Jamaica y Nicaragua, programas muy similares al Programa JUNTOS, se debe particularmente en el incremento de tasas de matrícula escolar, asistencia a la atención de salud preventiva y el aumento de consumo familiar. Las inconstantes no son suficientes para atribuir como medio eficaz en garantizar el capital humano en futuro. Según el Informe de Banco Mundial (2011), los Programas de Transferencia Condicionada (PTC) son para incrementar la capacidad de compra en el mercados de familias de bajos recursos, es menester dinamizar el mercado, con el modelo económico de competencia de libre mercado, entonces el fin supremo de los programas asistenciales no es la disminución de la pobreza, sino más bien contribuir en las utilidades de las empresas, algunos hogares pobres son susceptibles a consumir en el mercado no necesariamente productos nutritivos, de ahí que no evidencia efecto los Programas de Transferencia Condicionada, existe escasas posibilidades de garantizar el desarrollar las capacidades humanas (básicas).

Cabe señalar que existe fallo en la metodología de la intervención, ya que no hay línea de base, la propuesta original no incluyó el diseño experimental ni cuasi experimental, de grupo de control y grupo intervención, por ello las estimaciones se basan en modelos no experimentales, y deficiencias técnicas del programa, el mecanismo de verificación de cumplimiento de corresponsabilidades, la inexistencia de articulación del programa con otros, la focalización, etc. incluso la fuente del INEI presenta limitaciones, persiste con la mecánica de medir la pobreza bajo el enfoque monetario.

Por otro lado, Unidas and Unicef (2010), los niños y niñas que sufren desnutrición pueden tener consecuencias irreversibles, son más proclives a las enfermedades, o padecer obesidad, cuando inician su vida laboral, a menudo perciben salarios inferiores que sus compañeros de trabajo con crecimiento normal, no es injusticia, se debe a que en la niñez le arrebataron la plenitud de la vida, es una tragedia que afecta a 165 millones de niños y niñas en el mundo. No obviamos que los niños y niñas de estragos de desnutrición pueden acabar con sus vidas, admitir que invertir en la nutrición es un medio fundamental para promover el bienestar de las generaciones y garantizar el capital humano (mano de obra calificada) para el desarrollo y crecimiento económico. Es necesario tener en cuenta los factores externos al programa, la carencia de servicios básicos, escases de alimentos, epidemias, la inadecuada distribución de los recursos, la corrupción, variaciones climatológicas (resfríos), cuidado de salud, servicios de agua y desagüe, tipo de vivienda, la cercanía de convivencias con los animales, disfunciones familiares, lactancia, etc., factores que originan la pobreza en el Perú. Sin embargo, el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada JUNTOS tiene el objetivo muy ambicioso, combatir la extrema pobreza. Además el mismo programa descuida la educación alimentaria (consumo de alimento sano y seguro), por otro lado, desde el enfoque educativo articulado con el Ministerio de Educación.

Con estos resultados se afirma que esencialmente es indispensable la adecuada nutrición (consumo de alimentos nutritivos), y el nivel de aprendizaje para desarrollar de capacidades básicas, por ende, garantizar la acumulación del capital humano en la juventud y romper con el ciclo de intergeneracionales de la pobreza. Por otro lado, los Programas de Transferencia Condicionadas, producen dependencia, que año tras año podrían convertirse en daño social. Según, (Cruz & Mejía, 2018) indica que: “Los programas sociales en lugar de representar apoyo a la economía de las personas de escaso recursos, termina por convertirse en el único sustento familiar, pues con ello se sienten seguros económicamente y se vuelven dependientes del mismo”, en otras palabras, es como cazar a un animal salvaje, tenerla en una jaula y darle de comer todos los días, se conformará y no buscará otras fuentes de alimentación, limitando y cortando su creatividad, imaginación y habilidad, pensará que siempre tendrá la comida fácil, asumirá con felicidad su domesticación, no exigirá salir de la jaula, entonces terminará aceptando como su amo, entregando su vida finalmente.

Viendo la otra variable desde un enfoque educativo, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, en dichos resultados visualizamos en la tabla 5 y tabla 6, presenta similar comportamiento que el indicador de nutrición, de una muestra de 60 estudiantes, 93,3% del grupo de tratamiento obtiene promedio nota

según la escala valorativa (A) logro alcanzado, el 6,7% (AD) logro destacado, en cuanto al grupo de control del 60, el 96,7% (A) logro alcanzado, 3,3% (AD) logro destacado, existe somera diferencia, comprobando la regresión logística binaria, podemos apreciar que el p-valor = 0.411 es superior al nivel de significación $\alpha = 0.05$, los niños con o sin programa tienen la misma posibilidad de rendimiento académico, por lo tanto, la influencia del programa es nulo. En otros términos, el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” no es determinante en el aprendizaje. Las mejoras en los aprendizajes de los estudiantes no son causas únicas del Programa de Transferencia Condicionada, porque el campo educativo depende de factores asociados a la cobertura de calidad de servicios, la oferta educativa el Programa JUNTOS no actúa en los campos esenciales asociados a los problemas educativos, tales como, bajar la tasa de alumno por profesor, mejorar las competencias y capacidades de los maestros, asegurar los monitores de acompañamiento, estimulación temprana en los niños, el adecuado uso de enfoques pedagógicos, apoyo de los padres de familia en las tareas de los hijos, y el aporte en la educación de parte de los medios de comunicación masiva, disponibilidad de equipos pedagógico etc. Para lograr aprendizajes deseados, el Programa JUNTOS requiere coordinar, dinamizar otras intervenciones, a pesar de contar con el Proyecto Educativo Nacional, el Programa de Transferencia Monetaria Condicionada es bastante aislada de los programas del Ministerio de Educación.

A manera de conclusión, los programas sociales son ineficaces para contrarrestar los problemas de la pobreza en el Perú, porque no corrige la desnutrición, ni influye en la educación, condiciones indispensables para el desarrollo humano. Según, Amartya Sen, (1999) la ausencia del desarrollo de capacidades individuales, se convierten en una complejidad social, generando; la desigualdad, pobreza e injusticia social. Para el autor es fundamental “la igualdad de capacidad básica, niños con desnutrición presentan pocas posibilidades de desarrollar las competencias y habilidades, es fundamental romper la brecha de pobreza y alcanzar la libertad o independencia económica, política y social que permitirá al individuo tener una vida digna. Además, como los PTC, sus primeros orígenes, es la corrección de fallas del mercado, garantizar el incremento de consumo familiar, más no panacea de la pobreza.

CONCLUSIONES

PRIMERA: El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS” tiene por objetivo en el corto plazo, aliviar la pobreza y en el largo plazo, romper el ciclo de transmisión intergeneracional de la pobreza, mediante la promoción del capital humano, los resultados de investigación arriban, el Programa JUNTOS no evidencia efecto significativo en los indicadores nutrición y rendimiento académico, lo cual dificultaría el logro de sus objetivos.

SEGUNDA: Con respecto al primer objetivo específico de investigación de la variable nutrición, los resultados respecto a la diferencia de media del grupo de control y tratamiento demuestran -0,489, con una probabilidad (P-valor = 0.088), mayor a nivel de significancia ($\alpha = 0.05$ o 5%); por otro lado, analizando la prueba estadística (T calculada = 1.721), ubicándose en la región de aceptación, asumiendo la hipótesis nula H_0 , los hijos beneficiarios con Programa y sin Programa JUNTOS del distrito de Santa Lucía, Puno – Perú, presentan similar estado nutricional, cuyo índice de masa corporal (IMC) es inferior a <19 indicando desnutrición.

TERCERA: En cuanto, al segundo objetivo específico, variable rendimiento académico, la prueba del ómnibus de coeficientes del modelo (Puntuación de eficiencia del modelo) nos muestra que los P-valores son mayores al nivel de significación ($\alpha = 0.05$ o 5%) por lo que las variables seleccionadas en el modelo no son significativas, es decir, el Programa JUNTOS no tiene asociación con el rendimiento académico. Según los resultados de estadística descriptiva, de una muestra de 60 niños y niñas del grupo de tratamiento, el 93,3% tienen calificación (A), del total de 60 del grupo de control, el 96,7% presentan calificación (A).

RECOMENDACIONES

PRIMERA: El Ministerio de Inclusión Social y gestores locales del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, deben realizar estudios de impacto del programa, a fin de conocer la situación real de la inversión, por un lado, evitar los posibles fallos técnicos, y reajustar el objetivo del programa.

SEGUNDA: Para garantizar el aporte en salud es necesario que el Programa de Transferencia Monetaria JUNTOS, realice seguimiento del destino del dinero entregado a las familias pobres, además se enfoque de manera integral en el hogar, brindando charlas, capacitaciones sobre los buenos hábitos de alimentación, etc.; por otra parte, articular el Programa JUNTOS que está adscrito al MIDIS con otros ministerios, Ministerio de la Mujer, Ministerio de Producción, Ministerio de Salud de una forma integral, para evitar en lo posible el asistencialismo.

TERCERA: Reformular políticas educativas, sugiriendo que en el Currículo Educativo Nacional se incorpore como enfoque transversal la educación alimentaria o conciencia alimentaria, por otro lado, los gestores locales del Programa JUNTOS realicen seguimiento y acompañamiento constante a los hijos beneficiarios.

CUARTA: Se sugiere mejorar la metodología de intervención, a través de enfoque por procesos y presupuesto por resultado, en la operación del Programa JUNTOS, ya que dentro del MIDIS es uno de los programas con mayor asignación presupuestal.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanoca, Y. M. V. (2017). "Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada del programa JUNTOS sobre el ingreso del hogar beneficiario en el Perú, 2013 - 2015." *UNAP-Institucional*.
- Alkire, S., & Foster, J. (2008). OPHI WORKING PAPER SERIES: Recuento y medición multidimensional de la pobreza. *Ophi Working Series Paper*, 7. Retrieved from <http://www.ophi.org.uk/wp-content/uploads/ophi-wp7-es.pdf>
- Cámara de comercio. (2017). Pobreza en el Perú disminuyó pero a menor ritmo en últimos cuatro años. *Revista IEDEP*, 6–8. Retrieved from www.camaralima.org.pe
- Casen. (2013). Nueva Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos y Multidimensional. *Ministerio de Desarrollo Social*, 58. Retrieved from http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Nueva_Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza.pdf
- CEPAL. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. (December), 1–46. Retrieved from [http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres_Juan_Carlos_y_Xavier_Mancero_\(2001a\)_Enfoques_para_la_medicion_de_la_pobreza.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres_Juan_Carlos_y_Xavier_Mancero_(2001a)_Enfoques_para_la_medicion_de_la_pobreza.pdf)
- CEPAL. (2017). *La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento*.
- Cruz, E. I. R., & Mejía, J. A. L. (2018). *Programas de apoyo asistencialistas, su efecto contradictorio en la sociedad*. 1, 151–177.
- De, F., Unidas, N., & Unicef, I. (2010). *El imperativo para el progreso*.
- Dina Pomeranz. (2011). Métodos de evaluación. *Harvard Business School*, 12.
- Documentos, S., & Casen, M. (2016). *Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes Serie Documentos Metodológicos Casen N° 32* 26 diciembre 2016. Retrieved from http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/Metodologia_de_Medicion_de_Pobreza_Multidimensional.pdf

- Erazo Santander, O. (2011). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica Y Práctica*, 2(2), 144–173.
- Francke, P., & Mendoza, A. (2006). Perú: Programa Juntos. *Transferencias Con Corresponsabilidad: Una Mirada Latinoamericana*, 389–432.
- Galindo Mariana, V. R. (2015). *Pobreza*. 1, 1–10.
- García Segura, J. L., Montes Jave, C., Hilario Cárdenas, M. E., Asenjo López, P., & Baltazar Sánchez, G. (2002). *Pobreza y desnutrición infantil*. Retrieved from <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/handle/123456789/2413>
- Gertler, P. J., Martinez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., & Vermeersch, C. M. J. (2016). La evaluación de impacto en la práctica. In *La evaluación de impacto en la práctica*. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-8681-1>
- Giménez, Adarme, V., Mercado, G., & Adarme, V. (2016). Una aproximación a la pobreza desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen. *Provincia, enero-juni*(35), 99–149.
- Guabloche, J., & Sánchez, A. (2014). ¿Qué sabemos sobre los programas de transferencias condicionadas? *Modeda: Política Social*, 19–23.
- INEI. (2017). Evolucion de la Pobreza Monetaria 2007 - 2016. *INEI*, 179. Retrieved from https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2017/Cauca_Pobreza_2017.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Resultados De La Pobreza Monetaria 2017. *Oficina Técnica de Difusión*, 21–24. Retrieved from https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf
- Ivan Hidalgo Romero, Jorge Gobit Morales, E. C. A. (2010). Informe Compilatorio Juntos. *El Programa JUNTOS, Resultado Y Retos*, 14.
- José, E., García, A., Inei, J., Charles, R., Duarte, W., & D, J. E. (2019). *Evolucion de la Pobreza Monetaria*.
- Mayra Ivette Rojas Paredes. (2016). *20070948 Asesor Hillman Farfán Ruiz*.

- MINSA. (2014). Promoción de la Alimentación y Nutrición Saludable Módulo Educativo para la Promoción de la Alimentación y Nutrición Saludable dirigido al Personal de Salud. *Dirección General de Promoción de La Salud*, 84.
- Nussbaum, M. (2015). El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: Hacia una pedagogía socrática y pluralista. *Teoría de La Educación*, 27(5), 45–70. <https://doi.org/10.14201/teoredu20152724570>
- Plata, L. (1999). La Economía del Bienestar. *Estudios Económicos*, 14(1), 3–32. Retrieved from <http://estudioseconomicos.colmex.mx/archivo/EstudiosEconomicos1999/3-32.pdf>
- Pomachagua, D. Y. (n.d.). *La implementación de las corresponsabilidades en educación del programa Juntos en las UGEL de Junín y Concepción en el 2017*. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ.
- Rawlings, L. B., & Rubio, G. M. (2003). *Evaluación del impacto de los programas de transferencias condicionadas en efectivo*.
- Retamal Vallejos, R. A. (2016). *Medición multidimensional de la pobreza aportes y desafíos para el caso de Chile*. 62.
- Ríos Flórez, J., & Cardona Agudelo, V. (2016). Procesos de aprendizaje en niños de 6 a 10 años de edad con antecedente de nacimiento prematuro. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 14(2), 1071–1085. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14213241115>
- Romero, A. (2000). *El Mundo de la Pobreza*. 1(2), 35–59.
- Rose, S. (2014). Sobre el rendimiento escolar - School Performance. *Group Work with Children and Adolescents: Prevention and Intervention in School and Community Systems*, 3(1), 141–160. <https://doi.org/10.4135/9781483328416.n9>
- Sampieri, H. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Sen, A. (1992). *Conceptos y medidas de la pobreza*. 42.
- UNESCO. (2017). *Reducir la pobreza en el mundo gracias a la enseñanza primaria y secundaria universal*. 1–16.
- Wisbaum. (2011). *La desnutrición Infantil*.

ANEXOS

Anexo 1. Instrumento consolidado para peso, talla (IMC) y rendimiento académico

APELLIDOS Y NOMBRES: _____ **IEP** _____

AÑO DEL INGRESO AL PROGRAMA _____

1.- GRADO

2.- AÑOS

3.- SEXO

1 = Niña

2 = Niño

NIVEL DE NUTRICIÓN

4.- PESO:

5.- TALLA:

6.- ÍNDICE DE MASA CORPORAL

IMC (Índice de Masa Corporal)

IMC = $\text{Peso (kg)}/\text{Talla}^2(\text{m})$

Interpretación

< 19 Indica desnutrición

19-25 Indica normalidad

25-30 Indica sobrepeso (obesidad tipo I)

30-40 Indica obesidad de grado II

> 40 Indica obesidad de grado III

7.- RENDIMIENTO ACADÉMICO

AD = Logro destacado

A = Logro alcanzado

B = En proceso

C = En inicio

Anexo 2. Matriz de consistencia

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA	ESCALA
<p>Pregunta general ¿Cuál es el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en las dimensiones de salud y educación en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno-Perú?</p>	<p>Objetivo general Determinar el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en las dimensiones de salud y educación en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú.</p>	<p>Hipótesis general En el distrito de Santa Lucía de la región Puno, con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios se encuentran en nivel de nutrición adecuada y aprendizaje óptimo, es decir que el programa disminuye la pobreza mediante estos dos pilares fundamentales de desarrollo social.</p>	<p>Variable independiente (X) Programa JUNTOS</p>	<p>Causa (x) Transferencia Monetaria</p>	<p>Diseño cuasi experimental. G1-----X----- G1 G2-----0-----G2</p>	<p>Focalizado No focalizado</p>
<p>Preguntas específicas - ¿Cuál es el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en la dimensión nutricional en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú? - ¿Cuál es la efectividad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, sobre la pobreza, en la dimensión del rendimiento académico en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno-Perú?</p>	<p>Objetivos específicos - Identificar el efecto del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, en el estado nutricional en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú. -Conocer la efectividad del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres “JUNTOS”, en el rendimiento académico en los hijos de los beneficiarios del distrito de Santa Lucía, Puno- Perú.</p>	<p>Hipótesis específicas -Con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios presentan adecuado nivel de nutrición, a diferencia de los que no están en el programa en el distrito de Santa Lucía, Puno- Perú. -Con la intervención del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “JUNTOS”, los hijos beneficiarios presentan mejoras significativas en el rendimiento académico, a diferencia de los que no están en el programa en el distrito de Santa Lucía, Puno - Perú.</p>	<p>Variable dependiente (Y) Pobreza</p>	<p>Efecto (Y1) Índice de masa corporal (Nivel de nutrición) Nivel de rendimiento académico</p>	<p>Probabilidad de medias Estadístico de prueba $t_c = \frac{(\bar{X}_T - \bar{X}_A) - (\mu_T - \mu_A)}{\sigma_p \sqrt{\frac{1}{n_T} + \frac{1}{n_A}}}$ X=(Y1-Y2) Regresión logística binaria $Y_i = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 X_i + u_i$</p>	<p>IMC (índice de masa corporal) IMC = Peso(kg)/Talla²(m) Interpretación < 19 Indica desnutrición 19-25 Indica normalidad 25-30 Indica sobrepeso (obesidad tipo I) 30-40 Indica obesidad de grado II > 40 Indica obesidad de grado III Fuente: Ministerio de Salud. AD = Logro destacado A = Logro alcanzado B = En proceso C = En inicio Fuente: Diseño Curricular Nacional</p>

Anexo 3. Resultado de grupo de tratamiento (nutrición)

OBS	AÑO DELINGRESO AL PROGRAMA	APELLIDOS Y NOMBRES	PESOG	TALLASG	IMCG	EDADG	GRADG	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	2014	TUMI ALANOCA GREYSI MELISA	29.60	1.29	17.9	9	3A	71009
2	2014	TUMI ALNOCA ROSS SDENKA	48.35	1.55	20.1	11	6B	71009
3	2014	ALI AYQUI ANA PAULA	25.45	1.23	17.0	7	2A	71009
4	2014	TICONA ALI ALEX KEVIN	22.80	1.23	15.1	7	2A	71009
5	2014	CANAZA ALI MILAGROS	24.60	1.48	11.3	8	3B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
6	2014	CANAZA ALIGA MERY	24.60	1.29	14.9	8	3B	71009
7	2014	CANAZA ALIGA LIZBETH ADRIANA	39.30	1.48	18.1	10	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
8	2014	ALI ATAMARI JIMI JHOEL CHRISTOPHER	29.60	1.34	16.6	7	2A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
9	2014	CABANA BENAVENTE JHEYROL BURI	36.70	1.34	20.6	11	6A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
10	2014	CHOQUE HUAYTA CABANA VICKY MARILUZ	35.40	1.42	17.6	10	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
11	2014	QUISPE CABANA YAMILY LILIANA	32.40	1.41	16.3	10	5A	71009
12	2014	CONDORI CABANA JOSE MICHAEL	23.25	1.19	16.4	7	2B	71009
13	2014	CACHE CHOQUEHUAYTA JOHAN	25.25	1.26	15.9	9	4C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
14	2014	APAZA CACHO LESLY NATALY	39.15	1.42	19.4	9	4B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
15	2014	COAQUIRA CHATA JOSE MANUEL	23.60	1.22	16.0	8	2A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
16	2014	VILCA CHOQUE MIRAYLLA KIOMY	34.45	1.25	22.0	7	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
17	2013	CABANA COAQUIRA KENYU BRAYAN	28.75	1.40	14.8	9	3B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
18	2012	GALDOS NAYRA SARAHY BRIGTH	28.20	1.28	17.2	8	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
19	2012	CABANA MIRANDA YEYSON RAUL	27.85	1.28	17.0	7	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
20	2014	VILCAZON COAQUIRA SHIRLEY DENARY	26.05	1.21	17.9	7	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
21	2012	QUICO QUICO JHAIDER GABRIAL	28.05	1.24	18.2	8	3B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
22	2013	BARRIOS QUICO ELMER ALEXANDER	42.40	1.24	27.6	9	3B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
23	2013	QUISPE RODRIGUEZ MIRIAN STEYSI	28.35	1.31	16.5	9	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN

24	2013	SALAZAR QUISPE MAYLY MILAYDY	23.90	1.29	14.4	8	2A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
25	2014	APAZA SUPO JUDITH FRANCISCA	23.90	1.20	16.6	7	2A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
26	2014	CABANA COAQUIRA NATANAEL	22.80	1.21	15.7	7	2A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
27	2014	ZALAZAR LIMA JHONNEL NEIYER	31.15	1.32	18.0	8	3B	71009
28	2014	QUISPE CHURATA ADHELY MARIEL	22.25	1.26	14.0	8	3C	71009
29	2014	QUILLERMO CABAN QUISILINDA NICOL	25.50	1.24	16.6	9	4C	71009
30	2014	TORRES CABANA YAQUELINS	30.00	1.35	16.6	10	5B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
31	2014	ALEJO CUTIPA ELVIS JUAN	36.35	1.40	18.5	10	5C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
32	2014	AYQUE SENTE RUSSELL PEDRO	36.00	1.48	16.5	12	6A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
33	2014	SOBIA CRUZ YOVANNY PEDRO	36.00	1.48	16.5	11	6A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
34	2014	BAILON CABANA LYNDON JHAYDEN	53.00	1.52	22.9	12	B6	70400 VIRGEN DEL CARMEN
35	2014	ZALAZAR LIMA YASADY SHANIRA	33.00	1.41	16.7	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
36	2014	HUACANTARA VILCA ANTHONY ALEXANDER	43.00	1.52	18.6	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
37	2014	MENDOZA TOLA JOE ALDAIR	42.30	1.44	20.5	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
38	2014	CABANA COARIRA BERNABÉ	35.10	1.40	18.0	10	4A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
39	2014	BASTISTA MAMANI JUAN MIGUEÑ	40.05	1.36	21.8	9	4A	71009
40	2014	HANCO ALANOCA ZENON DURAN	24.15	1.30	14.4	11	5A	71009
41	2014	HUMPIRI SALAZAR ROY FABRICIO	46.90	1.46	22.2	11	5B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
42	2014	CONDORI MAMANI RUBY CLARA	68.00	1.59	26.9	12	6C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
43	2013	CHARCA JOSEC JORGE LUIS	22.50	1.15	17.0	6	1A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
44	2013	CABANA CONDORI DANITZA LIZZETH	28.70	1.26	18.1	7	2C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
45	2012	CCAIA QUISPE JHON KEYLER	28.70	1.23	19.0	8	2C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
46	2014	CHARCA JOSEC JORGE LUIS	26.70	1.19	19.0	6	1A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
47	2014	MENDOZA VILCA JACAB ABDIEL	26.34	1.28	16.1	7	1A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
48	2014	TORRES CABANA SHEYLA	23.15	1.19	16.5	6	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
49	2014	JUAREZ SALAZAR DAYRON JAVIER	26.70	1.22	17.9	7	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
50	2014	ALI PUNO YULEYSI YANDY	33.00	1.26	20.8	7	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
51	2014	QUISPE TAYPE KATY MARYODY	26.34	1.28	16.1	7	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
52	2014	NINA SULLCA EMILIN DAYSI	28.70	1.23	18.8	8	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
53	2014	HUAQUISTO APAZA NICK ALIPIO	26.95	1.25	17.2	7	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
54	2014	BOLAÑOS CABANA ERICK JHOEL	25.00	1.19	17.7	6	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN

55	2014	AYQUE SENTE LUCERO GIMENA	25.50	1.35	14.0	10	5B	71 009
56	2014	MAMANI CHUANA LUZ MARILIN	29.50	1.29	17.7	12	4A	72 009
57	2014	ALIAGA PINTO HILARIA	36.00	1.47	16.7	12	4A	73 009
58	2014	BELLIDO COAQUIRA ERICK JULIO	43.00	1.52	18.6	12	5A	74 009
59	2014	BAUTISTA MAMANI JUAN MIGUEL	25.00	1.24	16.3	9	4B	75 009
60	2014	MAMANI QUISPE MARIBEL DALMA	30.00	1.34	16.7	10	4B	76 009

Anexo 4. Resultado del grupo de control (nutrición)

N°	solicitantes al programa	APELLIDOS Y NOMBRES	PESO	TALLA	IMC	EDAD	GRADO	INSTUCIÓN
1	2018	TORRES QUICO LESLY ELIZABETH	26.2	1.25	16.77	7	1B	71009
2	2018	CASTILLO TITO JHON ALEX	23.8	1.21	16.34	7	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
3	2018	MAMANI QUISPE YAJHAIDA YHUDIPSI	20	1.20	13.89	7	1B	71009
4	2018	VILCA HALANOCA JESUS ANDY	20	1.21	13.66	7	2A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
5	2018	VILCA MASCO HARLYN MICHAEL DASHIRO	23.9	1.28	14.59	7	2A	71009
6	2018	SUYO CHOQUE MAYORY ABRIL	28	1.315	16.19	8	2B	71009
7	2018	CCARI MAMANI MAYLY SHIOMARA	33.25	1.195	23.28	7	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
8	2018	HALANOCA TOLA BERNABE RAUL	35.55	1.308	20.78	9	3B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
9	2018	VELIZ APAZA ANGIE MELANY	28.3	1.30	16.75	9	3B	71009
10	2018	ALIAGA CABANA MARGOT LILIANA	28.35	1.32	16.27	9	3C	71009
11	2018	GUTIERREZ PARI BREYDY MADWEY	32.8	1.325	18.68	9	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
12	2018	COAQUIRA COILA YHONY VIDAL	29.3	1.29	17.61	10	4A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
13	2018	CALLA COAQUIRA JUAN DAVID SERAFIN	36.55	1.345	20.20	9	4c	70400 VIRGEN DEL CARMEN
14	2018	CABANA BELLIDO LUZ CLARITA	22.05	1.31	12.85	10	4B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
15	2018	CABANA LOPEZ WENDY MARILUNA	27.15	1.25	17.38	9	4B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
16	2018	MENDOZA QUICO NELY	25	1.25	16.00	9	4C	71009
17	2018	RAMOS MESTAS WINI ANYELA	44.05	1.54	18.57	10	4C	71009
18	2018	QUICO MAMANI MARILYM XIOMARA	27.15	1.36	14.68	9	4U	71009
19	2018	PAUCARA INCAHUANACO DEYVIS GERMAN	27.35	1.33	15.46	9	4U	70400 VIRGEN DEL CARMEN
20	2018	SALAS YAHUA MAX ILLAPU	26.91	1.31	15.68	10	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
21	2018	APAZA QUISPE HEMELYN PAOLA	34.5	1.40	17.60	11	5B	71009
22	2018	ALIAGA CABANA VICTOR JAMPIER	29.3	1.375	15.50	11	5C	71009
23	2018	RAMOS MESTAS JOHANA NAYELY	38.05	1.47	17.61	11	5C	71009
24	2018	RAMOS MESTAS YENI YAMILI	52.3	1.555	21.63	12	5C	71009

25	2018	CABANA LOPEZ YAQUELIN ALICIA	45.35	1.445	21.72	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
26	2018	CHOQUE JOSEC FRAY JORGE	41.3	1.51	18.11	12	6C	71009
27	2018	HUANCA YARETA YOSTIN ANDERSON	21.5	1.145	16.40	6	1B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
28	2018	ALFERES CAYLLAHUA LIZBETH SOFIA	20.6	1.115	16.57	7	1A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
29	2018	SULLCA ALANOCA , MARCO DAVID	23.65	1.175	17.13	7	1A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
30	2018	VILCA PAUCAR , ROUSE GIMENA	22.45	1.125	17.74	7	1A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
31	2018	BENAVENTE CABANA CRISTIAN AXEL	24.05	1.195	16.84	7	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
32	2018	CONDORI CABANA JOSE MICHAEL	22.9	1.18	16.45	7	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
33	2018	NINA SULLCA EMELIN DAYSI	22	1.18	15.80	8	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
34	2018	TICONA ALI AXEL KEVIN	22.9	1.22	15.39	8	2B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
35	2018	ALI COAQUIRA JHOEL MESSI	37.25	1.315	21.54	8	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
36	2018	BENAVENTE CABANA ANDY ERICK	22.65	1.255	14.38	9	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
37	2018	CABANA CRUZ JHOEL ALEX	24.25	1.27	15.04	8	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
38	2018	COAQUIRA CONDORI LIZBETH LOURDES	27.25	1.33	15.41	8	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
39	2018	QUICO CRUZ KAREN DANITZA	27.85	1.27	17.27	8	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
40	2018	QUISPE RODRIGUEZ MIRIAN STEYSI	28.35	1.32	16.27	9	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
41	2018	TUMI ALANOCA GREYSI MELISA	30	1.28	18.31	9	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
42	2018	VARGAS YARETA JHON BRAYAN	32.35	1.365	17.36	9	3A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
43	2018	CCACHO CHOQUEHUAYTA JOHAN	25.4	1.265	15.87	10	4C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
44	2018	CHOQUE LOPEZ MAYUMI YURISEL	26.6	1.335	14.93	9	4C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
45	2018	CRUZ COLQUE GLORIA ALEXANDRA	28.45	1.295	16.96	10	4C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
46	2018	HALANOCA GUZMAN FIORELA	34.75	1.365	18.65	10	4C	70400 VIRGEN DEL CARMEN
47	2018	PINO CANAZA RUSSBEL YOEL	40	1.37	21.31	10	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
48	2018	QUISCA CABANA YAMILEY LILIANA	31.5	1.41	15.84	10	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
49	2018	SURCO CASTILLO JUAN YHILMAR	38.4	1.384	20.05	10	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
50	2018	YARETA MAMANI HERMILDA BERTHA	38	1.415	18.98	11	5A	70400 VIRGEN DEL CARMEN
51	2018	CABANA VILCA RUTH INES	38.6	1.44	18.61	11	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
52	2018	CAJIA CAYLLAHUA GODOFREDO ELVIS	28.2	1.3	16.69	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
53	2018	COAQUIRA RUELAS DYLAN IMANOL	36	1.47	16.66	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
54	2018	COLQUE MAMANI PILAR VANESA	35.65	1.42	17.68	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
55	2018	DELGADO QUICO LUIS EDUARDO	35.6	1.495	15.93	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN

56	2018	MACEDO TOROCAHUA YHON ALEX	42.4	1.52	18.35	11	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
57	2018	TUMI ALANOCA ROSS SDENKA	47.25	1.57	19.17	12	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
58	2018	VILCAZAN CAYLLAHUA IMASUMAQ TIKA	43.85	1.52	18.98	11	6B	70400 VIRGEN DEL CARMEN
59	2018	CHOQUE JOSEC VEDICA MELANIA	30.8	1.405	15.60	10	4B	71009
60	2018	ABANA MAMANI DAYVIS BRYAN	39.35	1.445	18.85	11	5A	71009

Anexo 5. Datos del grupo de control

OBS	EDAD GRUPO CONTROL	SEXO GRUPO CONTROL	PESO GRUPO CONTROL	TALLA GRUPO CONTROL	IMC. NUTRICIÓN GRUPO CONTROL	RENDIMIENTO ACADÉMICO GRUPO CONTROL
1	7	1	26.2	1.25	16.77	A
2	7	2	23.8	1.21	16.34	A
3	7	2	20	1.20	13.89	A
4	7	1	20	1.21	13.66	A
5	7	2	23.9	1.28	14.59	A
6	8	1	28	1.315	16.19	A
7	7	1	33.25	1.195	23.28	A
8	9	1	35.55	1.308	20.78	AD
9	9	2	28.3	1.30	16.75	A
10	9	2	28.35	1.32	16.27	A
11	9	1	32.8	1.325	18.68	A
12	10	1	29.3	1.29	17.61	A
13	9	1	36.55	1.345	20.20	A
14	10	1	22.05	1.31	12.85	A
15	9	1	27.15	1.25	17.38	A
16	9	2	25	1.25	16.00	A
17	10	2	44.05	1.54	18.57	A
18	9	1	27.15	1.36	14.68	A
19	9	1	27.35	1.33	15.46	A
20	10	2	26.91	1.31	15.68	A
21	11	1	34.5	1.40	17.60	A
22	11	1	29.3	1.375	15.50	A
23	11	2	38.05	1.47	17.61	A

24	12	2	52.3	1.555	21.63	A
25	12	2	45.35	1.445	21.72	A
26	12	1	41.3	1.51	18.11	A
27	6	2	21.5	1.145	16.40	A
28	7	2	20.6	1.115	16.57	A
29	7	2	23.65	1.175	17.13	A
30	7	2	22.45	1.125	17.74	A
31	7	1	24.05	1.195	16.84	A
32	7	1	22.9	1.18	16.45	A
33	8	2	22	1.18	15.80	A
34	8	2	22.9	1.22	15.39	A
35	8	2	37.25	1.315	21.54	A
36	9	1	22.65	1.255	14.38	A
37	8	1	24.25	1.27	15.04	A
38	8	2	27.25	1.33	15.41	A
39	8	1	27.85	1.27	17.27	A
40	9	2	28.35	1.32	16.27	A
41	9	1	30	1.28	18.31	A
42	9	1	32.35	1.365	17.36	A
43	10	2	25.4	1.265	15.87	A
44	9	2	26.6	1.335	14.93	A
45	10	1	28.45	1.295	16.96	A
46	10	2	34.75	1.365	18.65	A
47	10	2	40	1.37	21.31	AD
48	10	1	31.5	1.41	15.84	A
49	10	1	38.4	1.384	20.05	A
50	11	2	38	1.415	18.98	A
51	11	2	38.6	1.44	18.61	A
52	12	1	28.2	1.3	16.69	A
53	12	1	36	1.47	16.66	A
54	12	2	35.65	1.42	17.68	A

55	12	2	35.6	1.495	15.93	A
56	11	1	42.4	1.52	18.35	A
57	12	1	47.25	1.57	19.17	A
58	11	1	43.85	1.52	18.98	A
59	10	2	30.8	1.405	15.60	A
60	11	1	39.35	1.445	18.85	A

Anexo 6. Datos del grupo experimental

OBS	EDAD GRUPO TRATAMIENTO	SEXO GRUPO TRATAMIENTO	PESO GRUPO TRATAMIENTO	TALLA GRUPO TRATAMIENTO	IMC. NUTRICIÓN GRUPO TRATAMIENTO	RENDIMIENTO ACADÉMICO_T
1	9	1	29.60	1.21	20.2	A
2	11	1	48.35	1.55	20.1	A
3	7	1	25.45	1.20	17.7	A
4	7	2	22.80	1.23	15.1	A
5	8	1	24.60	1.30	14.6	A
6	8	1	24.60	1.21	16.8	A
7	10	1	39.30	1.41	19.8	A
8	7	2	29.60	1.30	17.5	A
9	11	1	36.70	1.34	20.6	AD
10	10	1	35.40	1.42	17.6	A
11	10	1	32.40	1.41	16.3	A
12	7	2	23.25	1.19	16.4	A
13	9	2	25.25	1.26	15.9	A
14	9	1	39.15	1.42	19.4	A
15	8	2	23.60	1.20	16.4	A
16	7	2	34.45	1.25	22.0	A
17	9	2	28.75	1.40	14.8	A
18	8	1	28.20	1.28	17.2	A
19	7	2	27.85	1.28	17.0	A
20	7	1	26.05	1.21	17.9	A
21	8	1	28.05	1.24	18.2	A

22	9	2	42.40	1.24	27.6	AD
23	9	1	28.35	1.31	16.5	A
24	8	1	23.90	1.29	14.4	A
25	7	1	23.90	1.20	16.6	A
26	7	2	22.80	1.21	15.7	A
27	8	2	31.15	1.32	18.0	A
28	8	1	22.25	1.26	14.0	A
29	9	2	25.50	1.24	16.6	A
30	10	1	30.00	1.35	16.6	A
31	10	2	36.35	1.40	18.5	A
32	12	2	36.00	1.40	18.4	A
33	11	2	36.00	1.48	16.5	A
34	12	2	53.00	1.52	22.9	AD
35	12	1	33.00	1.41	16.7	A
36	12	2	43.00	1.52	18.6	A
37	12	1	42.30	1.44	20.5	A
38	10	2	35.10	1.40	18.0	A
39	9	2	40.05	1.36	21.8	AD
40	11	2	24.15	1.30	14.4	A
41	11	2	46.90	1.46	22.2	A
42	12	1	68.00	1.59	26.9	A
43	6	2	22.50	1.15	17.0	A
44	7	1	29.70	1.21	20.3	A
45	8	2	28.70	1.23	19.0	A
46	6	1	26.70	1.19	19.0	A
47	7	1	26.34	1.28	16.1	A
48	6	1	23.15	1.19	16.5	A
49	7	2	26.70	1.22	17.9	A
50	7	1	33.00	1.26	20.8	A
51	7	1	26.34	1.28	16.1	A
52	8	1	28.70	1.23	18.8	A

53	7	2	26.95	1.25	17.2	A
54	6	1	25.00	1.19	17.7	A
55	10	1	25.50	1.35	14.0	A
56	12	1	29.50	1.29	17.7	A
57	12	2	36.00	1.47	16.7	A
58	12	2	43.00	1.51	18.9	A
59	9	1	25.00	1.24	16.3	A
60	10	2	30.00	1.30	17.8	A

Anexo 7. Resultado consolidado

OBS	DATOS DEL GRUPO DE CONTROL						DATOS DEL GRUPO EXPERIMENTAL					
	EDAD GRUPO CONTROL	SEXO GRUPO CONTROL	PESO GRUPO CONTROL	TALLA GRUPO CONTROL	IMC. NUTRICIÓN GRUPO CONTROL	RENDIMIENTO ACADÉMICO GRUPO CONTROL	EDAD GRUPO TRATAMIENTO	SEXO GRUPO TRATAMIENTO	PESO GRUPO TRATAMIENTO	TALLA GRUPO TRATAMIENTO	IMC. NUTRICIÓN GRUPO TRATAMIENTO	RENDIMIENTO ACADÉMICO_T
1	7	1	26.2	1.25	16.77	A	9	1	29.60	1.21	20.2	A
2	7	2	23.8	1.21	16.34	A	11	1	48.35	1.55	20.1	A
3	7	2	20	1.20	13.89	A	7	1	25.45	1.20	17.7	A
4	7	1	20	1.21	13.66	A	7	2	22.80	1.23	15.1	A
5	7	2	23.9	1.28	14.59	A	8	1	24.60	1.30	14.6	A
6	8	1	28	1.315	16.19	A	8	1	24.60	1.21	16.8	A
7	7	1	33.25	1.195	23.28	A	10	1	39.30	1.41	19.8	A
8	9	1	35.55	1.308	20.78	AD	7	2	29.60	1.30	17.5	A
9	9	2	28.3	1.30	16.75	A	11	1	36.70	1.34	20.6	AD
10	9	2	28.35	1.32	16.27	A	10	1	35.40	1.42	17.6	A
11	9	1	32.8	1.325	18.68	A	10	1	32.40	1.41	16.3	A
12	10	1	29.3	1.29	17.61	A	7	2	23.25	1.19	16.4	A
13	9	1	36.55	1.345	20.20	A	9	2	25.25	1.26	15.9	A
14	10	1	22.05	1.31	12.85	A	9	1	39.15	1.42	19.4	A
15	9	1	27.15	1.25	17.38	A	8	2	23.60	1.20	16.4	A
16	9	2	25	1.25	16.00	A	7	2	34.45	1.25	22.0	A
17	10	2	44.05	1.54	18.57	A	9	2	28.75	1.40	14.8	A
18	9	1	27.15	1.36	14.68	A	8	1	28.20	1.28	17.2	A
19	9	1	27.35	1.33	15.46	A	7	2	27.85	1.28	17.0	A
20	10	2	26.91	1.31	15.68	A	7	1	26.05	1.21	17.9	A
21	11	1	34.5	1.40	17.60	A	8	1	28.05	1.24	18.2	A
22	11	1	29.3	1.375	15.50	A	9	2	42.40	1.24	27.6	AD
23	11	2	38.05	1.47	17.61	A	9	1	28.35	1.31	16.5	A
24	12	2	52.3	1.555	21.63	A	8	1	23.90	1.29	14.4	A
25	12	2	45.35	1.445	21.72	A	7	1	23.90	1.20	16.6	A
26	12	1	41.3	1.51	18.11	A	7	2	22.80	1.21	15.7	A
27	6	2	21.5	1.145	16.40	A	8	2	31.15	1.32	18.0	A
28	7	2	20.6	1.115	16.57	A	8	1	22.25	1.26	14.0	A
29	7	2	23.65	1.175	17.13	A	9	2	25.50	1.24	16.6	A
30	7	2	22.45	1.125	17.74	A	10	1	30.00	1.35	16.6	A
31	7	1	24.05	1.195	16.84	A	10	2	36.35	1.40	18.5	A
32	7	1	22.9	1.18	16.45	A	12	2	36.00	1.40	18.4	A
33	8	2	22	1.18	15.80	A	11	2	36.00	1.48	16.5	A
34	8	2	22.9	1.22	15.39	A	12	2	53.00	1.52	22.9	AD
35	8	2	37.25	1.315	21.54	A	12	1	33.00	1.41	16.7	A
36	9	1	22.65	1.255	14.38	A	12	2	43.00	1.52	18.6	A
37	8	1	24.25	1.27	15.04	A	12	1	42.30	1.44	20.5	A
38	8	2	27.25	1.33	15.41	A	10	2	35.10	1.40	18.0	A
39	8	1	27.85	1.27	17.27	A	9	2	40.05	1.36	21.8	AD
40	9	2	28.35	1.32	16.27	A	11	2	24.15	1.30	14.4	A
41	9	1	30	1.28	18.31	A	11	2	46.90	1.46	22.2	A
42	9	1	32.35	1.365	17.36	A	12	1	68.00	1.59	26.9	A
43	10	2	25.4	1.265	15.87	A	6	2	22.50	1.15	17.0	A
44	9	2	26.6	1.335	14.93	A	7	1	29.70	1.21	20.3	A
45	10	1	28.45	1.295	16.96	A	8	2	28.70	1.23	19.0	A
46	10	2	34.75	1.365	18.65	A	6	1	26.70	1.19	19.0	A
47	10	2	40	1.37	21.31	AD	7	1	26.34	1.28	16.1	A
48	10	1	31.5	1.41	15.84	A	6	1	23.15	1.19	16.5	A
49	10	1	38.4	1.384	20.05	A	7	2	26.70	1.22	17.9	A
50	11	2	38	1.415	18.98	A	7	1	33.00	1.26	20.8	A
51	11	2	38.6	1.44	18.61	A	7	1	26.34	1.28	16.1	A
52	12	1	28.2	1.3	16.69	A	8	1	28.70	1.23	18.8	A
53	12	1	36	1.47	16.66	A	7	2	26.95	1.25	17.2	A
54	12	2	35.65	1.42	17.68	A	6	1	25.00	1.19	17.7	A
55	12	2	35.6	1.495	15.93	A	10	1	25.50	1.35	14.0	A
56	11	1	42.4	1.52	18.35	A	12	1	29.50	1.29	17.7	A
57	12	1	47.25	1.57	19.17	A	12	2	36.00	1.47	16.7	A
58	11	1	43.85	1.52	18.98	A	12	2	43.00	1.51	18.9	A
59	10	2	30.8	1.405	15.60	A	9	1	25.00	1.24	16.3	A
60	11	1	39.35	1.445	18.85	A	10	2	30.00	1.30	17.8	A

Anexo 8. Evidencias en el proceso de ejecución del proyecto

Imagen N° 01



Utilizando el tallímetro para talar a una beneficiaria del Programa JUNTOS de la escuela 70400 Virgen del Carmen

Imagen N° 02



Utilizando la balanza para el peso de una beneficiaria del Programa JUNTOS de la escuela 70400 Virgen del Carmen

Imagen N° 03



Utilizando la balanza para el peso de una beneficiaria del Programa JUNTOS de la escuela 70400 Virgen del Carmen

Imagen N° 04



Utilizando el tallímetro para tallar a un beneficiario del Programa JUNTOS en la escuela 70400 Virgen del Carmen

Imagen N° 05



Junto al Director y a los beneficiarios del Programa JUNTOS en la IEP 70400 Virgen del Carmen

Imagen N° 06



Visita al Director de la IEP 71009 Glorioso – Santa Lucía

Imagen N° 07



Visita a la Oficina del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía.

Imagen N° 08



Visita a la Oficina del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía.

Anexo 9. Solicitud de información y facilidades para peso y talla de los estudiantes de la IEP 70400 Virgen del Carmen

SOLICITO: INFORMARMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA VIRGEN DEL CARMEN- SANTA LUCIA

(Yo) SARA COPARI CONDORI Y NAYSHA SANDRA CUTIPA ROJAS, Identificados con DNI:4283603 y 72111009, Bachilleres de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Universidad Nacional de Juliaca, ante usted nos presentamos y exponemos:

Que, teniendo la necesidad de ejecución del proyecto titulado:” **EFECTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES Y LA POBREZA EN LAS DIMENSIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA LUCÍA, PUNO- PERÚ**”, Para el grado de licenciatura en Gestión Pública y Desarrollo Social, solicitamos información (acta o registros) de 2017, referencia, LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y facilidades para peso y talla a los estudiantes que son focalizados con el programa juntos. Toda la información será utilizada únicamente con fin académico.

ATENTAMENTE

Santa Luca, 16 de Noviembre de 2018


Sara Copari Condori
DNI:4283603


Naysha Sandra Cutipa Rojas
DNI: 72111009



Anexo 10. Solicitud de información y facilidades para peso y talla de los estudiantes de la IEP Glorioso N° 71009

SOLICITO: INFORMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

**DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71009
GLORIOSO- SANTA LUCIA**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
I.E.P. GLORIOSO - 71009	
SANTA LUCIA	
LIBRO DE CONTROL	
Expediente N°:	176
hora:	09:30 a.m.
Fecha:	30-11-18
N° de Folios:	02

(Yo) SARA COPARI CONDORI Y NAYSHA SANDRA CUTIPA ROJAS, Identificados con DNI: 42834603 y DNI: 72111009, Bachilleres de Gestión Pública y Desarrollo Social, de la Universidad Nacional de Juliaca - UNAJ, ante usted nos presentamos y exponemos lo siguiente:

Que, teniendo la necesidad de ejecución del proyecto titulado: **"EFECTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES Y LA POBREZA EN LAS DIMENSIONES DE SALUD Y EDUCACIÓN EN EL DISTRITO DE SANTA LUCÍA, PUNO- PERÚ"**, Para el grado de licenciatura en Gestión Pública y Desarrollo Social, solicitamos información (acta o registros) de 2017, referencia, LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y facilidades para peso y talla a los estudiantes que son focalizados con el programa juntos. Toda la información será utilizada únicamente con fin académico.

ATENTAMENTE

Santa Lucía, 30 de Noviembre de 2018



Sara Copari Condori
DNI: 42834603



Naysha Sandra Cutipa Rojas
DNI: 72111009

Visto el presente documento, se autoriza el recibo de información por tratarse de recabar información para buscar los efectos de los programas sociales.

Santa Lucía, 30 de Noviembre 2018.

Anexo 11. Registro de notas de la IEP 70400 Virgen del Carmen

ACTA CONSOLIDADA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EBR - 2017



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Los resultados de aprendizaje de cada grado y sección se reportan en el Acta Final que se encuentra en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE, disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este formulario TIENE VALOR OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL) ⁽¹⁾		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo		Inicio		Fin		Ubicación Geográfica										
		Código	Número y/o Nombre			Áreas y Talleres Curriculares		13/03/2017	29/12/2017	Dep.												
Nombre de la DRE/UGEL	UGEL Lampa	Código Modular	Forma ⁽⁶⁾		Esc		Áreas		Comp. Trans.	Talleres/Áreas	Prov.	Dist.										
		Resolución de Creación N°	Característica ⁽⁷⁾		PC		Comunicación	Arte y Cultura	Castellano Como Segunda Lengua	Inglés Como Lengua Extranjera	Matemática	Ciencia Y Tecnología	Educación Religiosa	Centro Poblado								
N° de Orden	D.N.I. / Código del Estudiante ⁽²⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Sexo H/M	Turno ⁽⁸⁾	Situación Final ⁽¹¹⁾	Motivo del Retiro ⁽¹²⁾	Personal Social	Educación Física	Comunicación	Arte y Cultura	Castellano Como Segunda Lengua	Inglés Como Lengua Extranjera	Matemática	Ciencia Y Tecnología	Educación Religiosa	Si determina en sesiones virtuales generados por las TIC	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Situación Final ⁽¹¹⁾	Motivo del Retiro ⁽¹²⁾	Evaluación (marcar X)	Observaciones ⁽¹⁷⁾	
																					Final	X
1	D N I																					
2	D N I																					
3	D N I																					
4	D N I																					
5	D N I																					
6	D N I																					
7	D N I																					
8	D N I																					
9	D N I																					
10	D N I																					
11	D N I																					
12	D N I																					
13	D N I																					
14	D N I																					
15	D N I																					
16	D N I																					
17	D N I																					
18	D N I																					
19	D N I																					
20	D N I																					
21	D N I																					

(1) Anotar los datos de la DRE o UGEL.
 (2) Anotar Código del Estudiante únicamente si el estudiante no tiene D.N.I.
 (3) Modalidad: Básica Especial, (EAD) Educación a Distancia.
 (4) Gestión: (P) Público (PR) Privado.
 (5) Grado: 1, 2, 3, 4, 5, 6.
 (6) Forma: (Esc) Escolarizado (NoEsc) No Escolarizado.
 (7) Característica: (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
 (8) Sección: A, B, C, ... Colocar "-" si es sección única.
 (9) Turno: (M) Mañana (T) Tarde.
 (10) Calificación final del Área: En las II.EE. de Educación Bilingüe el estudiante aprobará el Área de Comunicación con Calificativo "A" en Lengua Materna y "A" en Segunda Lengua (Dir. 004-VMGP-2005).
 (11) Situación Final: (A) Aprobado, (D) Desaprobado, (R) Retirado, (T) Transferido, (F) Fallecido, (RR) Requiere Recuperación Pedagógica, (PE) Posterga evaluación.
 (12) Motivo del Retiro: (EC) Situación Económica, (TR) Trabajo Infantil, (EN) Enfermedad, (AG) Apoyo a labores agrícolas, (VI) Violencia, (AD) Adicción, (OT) Otro, (Especificar en columna de observaciones).
 (13) Adelanto o Postergación: Se refiere al adelanto o Postergación de Evaluación.
 (14) Ubicación: Se refiere a Evaluación de Ubicación.
 (15) Estudios indep.: Se refiere a la evaluación de estudios independientes.
 (16) Otra: Otro tipo de Evaluación, Escribir nombre de la Evaluación y colocar X al lado derecho.
 (17) Observaciones: Anotar el Procedimiento: Retiro, Transferido, Fallecimiento, Adelanto de Evaluación, Postergación de Evaluación, Área Exonerada, así como el N° de Resolución Directoral que lo sustenta. Escribir también cualquier otra anotación que se considere pertinente.

